F
3094
.E75

LIBRARY OF CONGRESS.

Chap. F309.4

Shelf .E75

UNITED STATES OF AMERICA.

LOS ESCRITORES CHILENOS

DE LA

INDEPENDENCIA

INAUGURACION

DEL MONUMENTO ELEVADO A SU MEMORIA

EL 4 DE MAYO DE 1873

I DISCURSOS QUE EN ESA FIESTA SE PRONUNCIARON.

BIOGRAFIA DE D. MANUEL SALAS.

SANTIAGO DE CHILE.

IMPRENTA DE «EL INDEPENDIENTE,»

Calle de la Compañía N.º 102.

1873.

F3094
.E75

5-1261

INTRODUCCION.

Todo monumento es el *facsimile* del pueblo que le erijió, estampado en el gran álbum del triunfo.—*Figaro.*

Griegos i romanos elevaron siempre, en el centro de sus principales ciudades, estátuas a sus hombres ilustres i ciudadanos preclaros.

Esa excelente costumbre tenia un fundamento sólido i un noble i levantado objeto. Era el primero, la necesidad ardiente que sienten las jeneraciones de tejer coronas sobre las sienes de aquellos antepasados que han esparcido semilla fecunda para preparar abundante cosecha. Era el segundo, ofrecer a las jeneraciones presentes i a las jeneraciones venideras la glorificacion en mármol o la inmortalizacion en bronce de aquellos que despues de una existencia de labor i de beneficios para sus semejantes, pueden bajar a la tumba i decir al mundo: —*¡he vivido!*

Sobre las losas de esos sepulcros pueden sentarse la sombra del odio o la sombra de la envidia:

no se sentará jamas la sombra del olvido. La historia está allí para llevar hasta las riberas de la posteridad i hacer que pasen esas riberas i brillen perennemente en la memoria de los pueblos los nombres de esos héroes que atraviesan los siglos como para atestiguar lo excelso del humano linaje.

Para cualquiera que conoce la historia ¡qué indecible placer, cuán grato no es visitar los restos aun imperecederos de la artística Grecia, de la invencible Roma! Toda una série de grandes hechos, todo el pasado con sus glorias, sus grandes recuerdos, sus miserias i sus pequeñeces asaltan la memoria de quien visita esos monumentos que han respetado los siglos i que los hombres veneran.

Esos monumentos dan a conocer al pueblo que los levanta: ponen a la vista del observador el grado de su progreso, la estension de sus adelantamientos en todas las esferas de la actividad humana. Son, como decia el renombrado cuanto malogrado Larra, un *fac-simile* de la nacion que los erije, estampado en el gran álbum del triunfo.

—

Delante de la estátua de Alejandro, César sentia correr por sus mejillas las lágrimas de la emulacion i esclamaba, como ajitado por un sentimiento de envidia o de despecho: «A mi edad él habia conquistado el mundo i yo no he hecho nada todavía.»

El soldado de las Galias debió recordar muchas veces en su vida la estátua del vencedor de Arbela ante la cual inclinóse reverente en su primera juventud.

¿I quién nos asegurará que el recuerdo de esa estátua no le llevó mas de una vez a la victoria?

Los pueblos son como César. El bronce i el mármol son para ellos un estímulo i un ejemplo. Son un grito de audacia, un *fiat lux* que les empuja hácia adelante, que les arrastra en un camino de ascencion por sobre obstáculos i escollos, rompiendo diques para abrirse cauces.

Así elevar estátuas, consagrar monumentos a los grandes hombres, a los ciudadanos ilustres por su saber o su virtud, es alzar la vista por sobre las barreras del tiempo presente i abarcar con mirada de águila los tiempos que vendrán, las jeneraciones que nos sucedan.

Jeneralmente somos ingratos con nuestros antepasados. Orgullosos en nuestra pequeñez, miramos con desden a los que sembraron para que nosotros cosechásemos, i mas grandes que los sembradores nos proclamamos al recojer con mano segura la fácil i abundante cosecha. Lord Macauley lo ha dicho por medio de una espresion bastante gráfica cuando asevera que un siglo obra respecto a los siglos que le han precedido como ciertos niños regalones que, montando sobre los hombros del que les dió el sér, esclaman llenos de inocente orgullo: *somos mas grandes que papá.*

¿No está bajo nuestras narices el siglo XIX, que se llama a sí mismo i con una modestia que le honra, *el siglo de las luces?*

Sepultureros de las pasadas glorias, los hombres las mas veces prueban no tener la memoria del corazon e inclinarse visiblemente hácia las rejiones de la indiferencia i del olvido. De aquí que sea un es-

pectáculo en alto grado consolador el que ofrece un pueblo que corre a los talleres del artista para arrancar de allí los moldes de bronce destinados a inmortalizar a quien ocupa en la historia una pájina de honor.

Ese espectáculo lo ha ofrecido Santiago en mas de una ocasion. El grueso de sus glorias militares tiene monumentos i estátuas que dicen hoi a la jeneracion presente i dirán mañana a las jeneraciones venideras, que no somos un pueblo que tiene a ménos pagarse de los grandes recuerdos.

Preciso era que al lado de la cortante victoriosa espada se alzase la intelijencia luminosa: al lado del guerrero que aplasta, el pacífico conquistador que convence, el propagandista que siembra bienhechoras ideas i que no arroyos de sangre sino resplandores de luz deja en la huella de su paso.

El señor Vicuña Mackenna, con su actividad avasalladora, concibió la idea de pagar un tributo de admiracion sincera i de entusiasta aplauso a los escritores de nuestra independencia. ¿Salas, Henriquez, Gandarillas, Infante, merecen acáso, ménos que Carrera, Freire o San Martin, pasar de la vida de la historia a la vida del mármol o del bronce? Dígase que sí, i el sonrojo de la vergüenza habrá de asomar a la frente de quien así ensalza los triunfos de la fuerza i desdeña así los grandes triunfos de la intelijencia o la virtud.

—

Era la mañana del 4 de mayo último i era una hermosa mañana de domingo en que Santiago se alzaba de gala para acudir a una fiesta conmo-

vedora en su misma sencillez, espléndida por su significado, brillante por los detalles que la precedieron i la acompañaron.

Se trataba de la inauguracion del monumento consagrado a la memoria de cuatro escritores de nuestra independeneia. Se trataba de levantar la losa del olvido inclinada ya sobre cuatro hombres ilustres, para sacar esos nombres a la luz del glorioso sol de la posteridad justiciera. Era aquel un acto de reparacion altamente honroso para los que de él eran objeto i no ménos honroso para los que lo ejercian.

Lo hemos dicho i lo repetimos: fué el señor Vicuña Mackenna el iniciador de la idea de erijir el monumento solemnemente inaugurado el 4 de mayo del año que corre. Para mayor solemnidad de la fiesta llamó cuatro jóvenes de los que forman en la nueva jeneracion i que, llevando en sus frentes las irradiaciones del porvenir, podian con el calor de lejítimo entusiasmo saludar las glorias del pasado.

El hermoso paseo de las Delicias, en una estension considerable, estaba adornado con vistosos gallardetes i banderas.

La concurrencia principió a llegar desde la una de la tarde i entre ella se veia desde la mas elegante dama hasta el mas humilde obrero.

A fin de evitar esos agolpamientos que en esta clase de fiestas forman las oleadas populares, ávidas siempre de respírar una atmósfera de entusiasmo, se preparó una área de terreno a cuyo interior solo podian entrar aquellos que hubiesen sido invitados por una tarjeta. No obstante, un po-

co mas tarde fué imposible detener la corriente ¡ monumento i tribuna se vieron rodeados de nu meroso i ajitado concurso.

Poco ántes de las tres llegaron el señor intendente, la ilustre municipalidad i las comisiones que debian descubrir la estátua.

A las 3 de la tarde en punto, llegaron las bandas de música, dirijidas por el señor Quintavala. En seguida se procedió a descubrir el monumento. Don Ramon Barros Luco quitó el velo que ocultaba el obelisco de mármol: el señor Altamirano descubrió la estátua Schæffer: el señor Andrade, ministro del Brasil, la de Fust; el señor Domeyko, rector de nuestra Universidad, la de Róster: el señor Lastarria, como director de la Academia de Bellas Letras, i los señores Hostos i i Gallo (don A. C.), descubrieron la de Guttemberg.

A continuacion tocaron las bandas de música el himno nacional de Robles.

Pero preciso será decir algo sobre el obelisco de mármol, que es el de la vista que acompaña a este cuaderno. Sencillo, pero de una ejecucion limpia i esmerada, recibe cierto aspecto de solemnidad con las cuatro hermosas estátuas que le rodean i los bajo-relieves que hai en sus costados. Está situado sobre un pedestal de piedra que se apoya sobre una gradería de lo mismo. Fué trabajado por Steimbuck i tiene una altura de cerca de siete metros.

En la cara del poniente del obelisco o monumento se ve en gruesos caractéres esta inscripcion:

«A los escritores de la revolucion de la independencia.»

I en el pedestal se lee:

«Inaugurado el dia IV de mayo MDCCCLXXIII.»

En el pedestal hai cuatro bajo relieves ejecutados por nuestro simpático i ya afamado escultor don Nicanor Plaza. El del lado norte es el de Camilo Henriquez i tiene estas fechas: 1769-1825. Al sur está el de don Manuel Gandarillas con estas fechas: 1790-1842. Mira hácia el éste el de don Manuel Salas i tiene estas fechas: 1753-1841. Hácia el oeste, en fin, vese el de don José Miguel Infante i a su pié están estas cifras: 1778-1844.

Cada una de esas fechas señala la del nacimiento i la muerte de los ilustres ciudadanos cuya memoria entregaba un pueblo agradecido a los aplausos de las jeneraciones i cuyos hechos preclaros habrian de sacar a luz los jóvenes oradores para estímulo, leccion i ejemplo de aquellos que beben en las fuentes del pasado las aguas rejeneradoras de la virtud i del saber.

No es este lugar apropósito para hablar de los discursos, sucesivamente pronunciados i calorosamente aplaudidos, de los señores Mandiola, Pinto A., Salas Lazo i Toro. Léalos el lector i juzgue por sí mismo. Hallará por lo ménos allí el calor de ese entusiasmo que jamas huye de aquel que admira lo grande i ante lo grande reverente se inclina.

Aun ántes de que los últimos ecos del himno nacional se apagaran en los oidos de aquella escojida i uumerosa concurrencia, subió a la tribuna don Rómulo Mandiola i pronunció las palabras que hallará ei lector en seguida.

Le sucedieron los demas oradoses en el órden que se espresa.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

DON ROMULO MANDIOLA

EN ELOJIO DE

DON MANUEL SALAS.

Señoras i caballeros:

Si no acabaran de apagarse en vuestros oidos los últimos ecos de la música mas querida para el corazon chileno; si no cayeran sobre vuestras frentes i de lleno, rayos de ardiente sol que me simbolizan el caloroso actual entusiasmo de vuestros pechos; i si en estas grandes reuniones democráticas, de induljencia se necesítase, yo habria principiado por pedir la vuestra al pié de este monumento i al subir a esta tribuna.

Pequeño entre los pequeños, pobre i desconocido soldado de la prensa diaria, i sin haber alcanzado para mi raida chaqueta de periodista una distin-

cion que me eleve, tócame saludar i cúmpleme presentaros—¿a quién señores?—a un hombre cuyo solo nombre es un cumplido elojio i una brillante gloria. Vengo a ensalzar la memoria del ciudadano ilustre, a presentarme en los umbrales de la posteridad para, a nombre de la posteridad, tejer coronas sobre las sienes de un héroe de la caridad cristiana.

El monumento a cuyo pié se alza esta tribuna no se ha levantado para entregar a las bendiciones de los hombres la memoria de un soldado que inmortalizó su nombre en los sangrientos campos de batalla. No está llamado a inmortalizar a uno de esos conquistadores que tienen su historia escrita con el hacha esterminadora de los combates.

Se trata de una gloria mas pura: se trata de un soldado, de un conquistador; pero conquistador i soldado que jamas ostentó en su mano la sangrienta mancha de lady Macbeth, a borrar la cual no habrian bastado las aguas todas del océano.

¿Qué valen los triunfos de la fuerza comparados con esos triunfos tan hermosos de ese conquistador de la paz i del progreso que se llamó don Manuel Sálas? Pasad el Rubicon i encontrareis el puñal de de Bruto: mas allá de Austerlitz se encontraron Waterloo i Santa Elena. I dirijid vuestras miradas donde quiera, i sobre los triunfos de la fuerza encontrareis algo que vale infinitamente mas que todo eso—los triunfos de la verdad, de la justicia i de la caridad.

I, señores, por estas tres grandes causas luchó durante su vida don Manuel Sálas i es esa su gloria i esa tambien su auréola.

No vengo a hacer una biografía, que no la necesita para su gloria, inmortalizada en este monumento, el ilustre prócer que vió en cada hombre un hermano i en cada ajena miseria un propio dolor que siempre se prestó a aliviar. I si es verdad que el valor de una ofrenda, por pobre que ella sea, sube de punto cuando la acompaña la sincera admiracion con que se la tributa, el de la mia, señores, no quedará insignificante, ya que al pié de este obelisco, el mas humilde de todos vosotros, vengo a rendir veneracion sumisa a uno de los mas modestos, pero tambien de los mas ilustres chilenos de la época de la independencia.

Nacido a principios de 1754—si la memoria no me es en este momento infiel—(1) don Manuel Salas fué uno de esos hombres que al bajar a la tumba pueden decir: he vivido. ¡Vida de labor i continuo batallar fué la suya! Estudiante de derecho, teolojía i filosofía, su vasta intelijencia pudo abrazar ese estenso campo. Mui jóven aun, sentó plaza de soldado; pero no estaba ahí su verdadero terreno i el humo de los combates i la sangre de las víctimas no se avenian con ese carácter que respiraba solo caridad i amor.

Otro enemigo terrible debia combatir i héle armado contra la indijencia, que se presentaba, como las antiguas furias, coronada de serpientes. Fundó establecimientos de caridad, combatió por todas

(1) Hai aquí un error de fecha que el autor no se ha permitido rectificar, prefiriendo publicar su discurso tal, mas o ménos, cual le pronunció, apoyado en sus recuerdos i en los estractos que publicaron los diarios. Por lo demas, el lector encontrará la fecha del nacimiento de don Manuel Salas en la excelente biografía que va mas adelante.

partes la miseria i el hambre: su corazon estaba abierto a todas las nobles causas, i como la indijencia del alma es mil veces mas dolorosa que la del cuerpo, trabajó con actividad infatigable por el desarrollo de la instruccion.

No ménos atencion le debieron nuestra naciente industria, nuestra agricultura i nuestros adelantos locales. Para todo encontraba oportunas medidas esa intelijencia notable, ese corazon jeneroso i esa voluntad de fierro. Nunca vió correr una lágrima sin apresurarse a enjugarla, ni fué testigo de un dolor sin ofrecerle remedio. Por eso, ántes, mucho ántes que en ese mármol, el pueblo chileno agradecido le habia elevado un monumento en su pecho, i hoi se agrupa al pié de este obelisco como para desmentir la frase irritante que de continuo se nos lanza al rostro—*¡el pago de Chile!*

Chile sabe recompensar a sus grandes hombres i hé ahí, señores, una prueba espléndida de ello. Tenemos la memoria del corazon i la justicia para nosotros es un sol que no deja de brillar.

Ahora, señores, permitidme al concluir hacer votos por que este monumento sea para las jeneraciones que se alzan un estímulo i un ejemplo. En la vida de esos grandes hombres, en la vida de don Manuel Salas hai muchas gloriosas acciones que imitar, muchos laureles, que podemos tener siempre a nuestra vista para llegar un dia a merecerlos. El, el ilustre Sálas nos dice desde el trono de gloria que ocupa en las pájinas de la historia patria: *¡Sursum corda! Arriba los corazones!* i yo me permito agregar, como un grito de aliento, al descender de esta tribuna: *¡Arriba las voluntades!*

DISCURSO

PRONUNCIADO PÓR

D. HORACIO PINTO AGÜERO

EN ELOJIO DE

D. JOSE MIGUEL INFANTE.

Señoras:

Señores:

Hasta ahora el pueblo chileno solo habia elevado estátuas a los mas ilustres jenerales que con su espada contribuyeron a asegurar la independencia de la república.

¿Por acaso nos habíamos olvidado de los nombres de aquellos esclarecidos varones que con la palabra i la pluma trabajaron tambien por el triunfo de la misma idea?

De ninguna manera.

Los pueblos hacen mas pronta justicia al soldado,

porque la gloria militar es mas brillante i por lo mismo mas fascinadora. Por eso es que la historia nos presenta el raro espectáculo de que mas estátuas i monumentos se han erijido a los héroes de la guerra que a los héroes del pensamiento.

Los méritos de los hombres de ideas se hacen mas palpables a medida que los años van trascurriendo. Muchas veces se tarda en hacérseles justicia; pero siempre alcanzan espléndida reparacion.

¿Quién puede negar los grandes servicios prestados a la república por los eminentes ciudadanos a cuya memoria la posteridad agradecida eleva hoi un monumento de gloria?

Nos ha tocado el honor de recordaros en este instante solemne la gran figura histórica de don José Miguel Infante. Vamos a trazar algunos de los principales rasgos de la vida de este notable personaje.

La invasion de la España por Napoleon I, el mas afamado capitan del siglo, vino a despertar un tanto a los pobres e ignorantes colonos del atrasado Chile del letargo de tres siglos en que yacian.

Las noticias que llegaban de la metrópoli eran cada vez mas alarmantes. Nuestra sociedad no obstante no tomaba resolucion alguna. Nadie sabia qué hacer.

Al fin llega el memorable año de 1810.

En los primeros meses de este año fecundo en trascendentales resultados, comenzó a iniciarse una leve ajitacion política entre algunos hombres de importancia.

Este movimiento que partia de entre los mas notables criollos, hirió vivamente el orgullo de un torpe i altanero brigadier de artillería que por una ca-

sualidad rejia en esa fecha interinamente los destinos de este pais.

Por simples sospechas ordenó reducir a prision i conducir a tierra estraña a tres honorables vecinos.

La sociedad de Santiago, aunque sumerjida en ese entónces en la mas lamentable indolencia, reprobó con enerjía ese atentado inícuo contra la libertad del pensamiento, con aquel instinto profundo que guia a los pueblos en los actos de justicia.

Esta fué la chispa poderosa que inflamó de sublime entusiasmo a las almas atormentadas de los tranquilos chilenos con el despotismo atroz que fué el sistema de gobierno de la colonia.

El atolondrado brigadier no pudo resistir al movimiento de la opinion i hubo de abandonar su encubrado puesto.

En esta época don José Miguel Infante estaba en todo el vigor de la edad del hombre, tenia 33 años. Desempeñaba el empleo de asesor del cabildo. Poseia ademas el título de abogado i contaba con una numerosa clientela.

Estos antecedentes le proporcionaban una vida brillante bajo todos aspectos. No obstante esta situacion tan lisonjera, cuando Infante comprendió que era posible hacer de este rincon del mundo en que naciera una patria libre e independiente, jugó en una arriesgada partida todas las delicias de su hogar. Don José Miguel Infante tomó una parte activísima e importante en todos los movimientos que se hicieron en la primera alborada de la revolucion.

El cabildo que sirvió desde un principio como el mas fuerte baluarte de los intereses del pueblo, hon-

ró en breve con el título de procurador jeneral de ciudad a su audaz asesor.

En este delicado cargo el nuevo procurador de ciudad estaba colocado en el puesto mas difícil de la revolucion. Era el centinela avanzado que tenia el cabildo i quien debia conducir la bandera de la patria.

Infante fué en efecto el eco sonoro de la revolucion. De un carácter firme, de una rara ilustracion para su época, abrazó la nueva causa con un ardiente entusiasmo.

Cábele tambien el mérito indisputable de haber sido el principal promotor en organizar la primera junta gubernativa de *criollos* que rijió los destinos de Chile.

Cuando recorremos las pájinas de nuestra historia política, nos sentimos conmovidos al contemplar la noble figura del valiente tribuno de la primera asamblea popular que celebrara el pueblo de Santiago.

Cuando traemos a la memoria el gran dia 18 de setiembre ds 1810, no podemos ménos que recordar el nombre del preclaro patriota don José Miguel Infante.

El espíritu del procurador de ciudad no se adormeció con los justos i estrepitosos aplausos que se le prodigaban por la feliz iniciativa que habia tomado en los actos mas significativos de la revolucion.

Infante, de una sagaz penetracion, comprendia mui bien que la obra de la rejeneracion social i política de un pueblo no es empresa realizable en un dia. Sabia perfectamente que para alcanzar un resultado semejante se necesitaba luchar mucho i hacer grandes sacrificios.

Aun no habia pasado la viva emocion de los ciudadanos al celebrar los recientes triunfos, cuando se deja oir nuevamente la voz del incansable tribuno solicitando la convocacion de un congreso para que dictara una constitucion.

La idea del procurador de ciudad fué aceptada i el congreso se instaló el 4 de julio de 1811.

Hé aquí realizado otro hecho de un alcance inmenso en la vida de un pueblo libre.

La reunion del primer congreso chileno es una aureola que reflejará siempre radiante la memoria de don José Miguel Infante.

Cuando el esforzado i renombrado caudillo don José Miguel Carrera conducia a nuestras bisoñas lejiones en la cruda campaña de 1813 en las provincias del sur, don José Miguel Infante, jefe de la junta gubernativa, sostenia con su voluntad i carácter de fierro la enerjía de la opinion en las provincias del norte.

Por su influjo poderoso la junta se trasladó a Talca para comunicar entusiasmo al ejército que carecia de los recursos mas indispensables para hacer la guerra al taimado español.

¡Qué no imajinaba el ilustre Infante para dar mas pábulo a la revolucion!

En ese entónces fué cuando se decretó nuestro primer emblema de nacion soberana. Fué en esa fecha de terrible prueba cuando nuestros ejércitos vieron flamear por vez primera en sus filas el tricolor chileno que los guió siempre a la victoria.

En medio de los azares de la guerra, mediante los consejos de Infante, se ordenó en 1813 fundar el Instituto Nacional.

Feliz inspiracion de aquel eminente hombre de estado! Concepcion sublime de aquella alma pura sedienta de saber!

La fundacion del Instituto Nacional sería por sí sola suficiente título para inmortalizar la memoria de aquel esclarecido patriota.

¡Honor a la memoria de don José Miguel Infante que creó el Instituto Nacional, que debe considerarse como un santuario, porque de las aulas de ese establecimiento ha salido la gran mayoría de las ilustraciones mas distinguidas que han hecho brillar a la república!

Los acontecimientos mas notables de nuestra revolucion están ligados al nombre de Infante.

Cuando la derrota de Cancha Rayada un espanto indescriptible se apoderó de los habitantes de Santiago i todos pensaban en huir.

En tan crítico momento aparece el inquebrantable Infante. Sus servicios fueron tan importantes, que el jeneral O'Higgins poco despues de la batalla de Maipo lo llamó para que desempeñara el difícil puesto de ministro de Hacienda.

Bien pronto abandonó aquella administracion, porque se le puso obstáculo a la realizacion de su pensamiento.

Con un teson increible atacó a O'Higgins hasta obtener su abdicacion.

Don José Miguel Infante, en fin, figura de una manera notable en nuestra historia política desde 1810 hasta 1830.

No necesito recorrer una a una las acciones que ilustraron su vida fecunda i laboriosa para poner en claro sus culminantes méritos.

Nadie ignora el nombre del redactor del *Valdiviano federal*. Todos recordamos con orgullo a uno de nuestros primeros campeones de esa tarea incesante del periodismo.

La posteridad bendice con reconocimiento a Infante uno de los escritores mas afamados de la primera época de nuestra vida de nacion independiente.

Los escritores deben sernos siempre queridos. Ellos son los obreros infatigables del progreso i los guardianes mas celosos de la libertad.

En nuestros dias el escritor tiene grandes facilidades para ilustrarse. Por todas partes tenemos bibliotecas i los buenos libros circulan a millares.

A pesar de tantas facilidades del escritor de nuestros tiempos, ¡cuántos momentos de amargura no tiene que sufrir! ¡cuántas gotas de sudor no tiene que derramar su frente para ganarse una modesta subsistencia!

En la época en que don José Miguel Infante se ilustró, en lugar de libros de ciencia i de verdad, habia libros de errores i mentiras.

La era colonial fué el reinado del sueño en este bello pais. Nadie podia pensar por sí solo.

¿Sabeis, señores, hasta dónde llegó el despotismo estúpido de nuestros opresores para mantenernos eternamente sumerjidos en la mas crasa ignorancia?

Por real cédula de 6 de agosto de 1790 la España prohibió la internacion a sus colonias de la América hasta de unas telas fabricadas en Francia en la época de la revolucion de 1789, porque estaban guarnecidas de cuadritos en cuyo centro se figuraba un caballo a carrera tendida con el mote *libertad*.

¿Cómo no hemos de glorificar ahora la memoria dn don José Miguel Infante, el revolucionario audaz que dijo en 1810 «queremos gobernarnos por sí mismos», cuando la autoridad de los reyes era considerada como de derecho divino?

¿Cómo no hemos de tejer hoi una corona inmarcesible al osado tribuno que gritó al pueblo de la capital «necesitamos de libertad», cuando el conocer siquiera esa palabra era reputado como un crímen?

La lei de 23 de junio de 1813, la primera disposicion patria que protejió la libertad de la prensa, lleva la firma de Infante. Esa lei dijo: «Habrá desde hoi entera i absoluta libertad de imprenta»—«el hombre tiene derecho para examinar cuantos objetos estén a su alcance»—«el medio que han inventado los déspotas para afianzar la tiranía, ha sido prohibir al ciudadano la libre comunicacion de sus ideas.»

Hé ahí el resúmen de esa lei. Hé ahí otro timbre de gloria para Infante.

A su iniciativo se debe la abolicion de la esclavitud en Chile, ese escarnio de la humanidad, esa blasfemia contra la obra de Dios, que al crear al hombre lo hizo libre, ese crímen que ha manchado las pájinas de la historia de la gran república del nuevo mundo i ¡quién lo creyera! i que hoi mismo subsiste en una nacion civilizada de la América del Sur.....

¿Todavía será necesario recordar otros rasgos históricos del benemérito patriota?

Don José Miguel Infante era de un corazon recto i justiciero. Tenia una virtud sólida i profesaba una moral pura. Sus costumbres eran severas como su alma.

El mezquino interes del lucro jamas oscureció su vida política. Ha sido en Chile un hombre escepcion i el único talvez que por principio rechazó siempre los puestos remunerados i de honor que le diera la mano del poder.

A Infante se le nombró vocal de la Corte Suprema i miembro de nuestra Universidad en la facultad de leyes i ciencias políticas. Ambos puestos no aceptó.

A la muerte del esclarecido patriota en 1844 el pueblo de la capital hizo una elocuente manifestacion de su dolor.

Nadie podrá negar a don José Miguel Infante su acendrado patriotismo, su clara intelijencia, su rara ilustracion para su época i su arrojo increible para dirijir los primeros pasos de nuestra revolucion cuando aun sonaban en nuestro suelo las cadenas del esclavo.

Nadie tampoco se atreveria a negar su constancia antigua, su sublime desinteres, su acrisolada moralidad i su lealtad en la política i ménos su indisputable mérito de haber sido uno de los fundadores de la república.

La gloria ha llegado para don José Miguel Infante, cuando un trabajo asíduo i de penosos sacrificios le ha abierto el camino.

Por eso es que la posteridad justiciera graba el nombre de Infante en una pirámide de mármol que hoi eleva a la memoria de los cuatro mas notables escritores de la primera época de nuestra revolucion.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

DON LUIS SALAS LASO

EN ELOJIO DE

D. MANUEL GANDARILLAS.

«*Somos esclavos; seamos libres*». Tal fué el grito sublime que, despertando el orgullo del chileno i encendiendo su coraje, vino a darle la posesion absoluta de esas montañas i del inmenso mar que con ellas contrasta.

«*Ya somos libres; afiancemos la libertad*». Tal fué el noble pensamiento por que trabajaron los apóstoles de nuestra redencion moral, i del que, como de fuente fecunda, ha brotado el bienestar presente i brotará un porvenir brillante.

En el número de estos apóstoles figura el ilustre escritor, el avanzado estadista, i el intejérrimo majistrado, señor don Manuel José Gandarillas.

Su completa aparicion a la vida pública tuvo lu-

gar en la época en que mas útiles iban a ser sus servicios, esto es, cuando se trataba de la organizacion estable de la sociedad i del gobierno nacional.

Nuestras huestes estaban ya victoriosas, i las españolas derrotadas: habíamos conquistado nuestra independencia material; pero nos quedaba mucho por hacer todavía.

La España no solo tenia a sus colonias aprisionadas entre sus anillos, como la serpiente a su víctima, sino que ademas les habia infiltrado sus atrasadas costumbres, sus despóticas leyes i sus mezquinas instituciones.

Si teníamos, pues, la emancipacion material, nos faltaba todavía la conciencia de nuestra fuerza, la emancipacion del espíritu.

Necesitábamos para esto darnos vida nueva: formarnos costumbres, leyes e instituciones propias.

Hé aquí una gran batalla. Para librarla era preciso primero formar soldados, i conducirlos despues a la lid infundiéndoles el entusiasmo de la victoria.

Gandarillas estaba llamado, por la elevacion de su espíritu i la nobleza de sus sentimientos, a militar en las filas de los defensores i propagadores de la gran revolucion social que se iniciaba. Fué en efecto uno de sus mas valerosos campeones.

Hombre ademas de una ilustracion superior a la de su época; de carácter franco, enérjico i resuelto; jovial e insinuante en sus maneras, i dotado de una asombrosa actividad, reunia en sí todas las cualidades para ambicionar no solo el puesto de soldado, sino el de caudillo en los combates.

La calidad de la lucha exijia toda clase de combatientes: cada caudillo tomó el arma que mejor le acomodaba; i Gandarillas elijió la pluma de periodista.

Su carrera de escritor fué brillante i fecunda: ilustró siete periódicos: *El Hambriento, El Sufragante, La Aurora,* de 1827, *La Gaceta de Chile, El Huron, El Filopolita* i *El Araucano,* algunos de los cuales, como *El Sufragante,* fueron redactados esclusivamente por él.

De estos periódicos, unos eran solo de ardiente polémica, i otros trataban toda clase de cuestiones administrativas, económicas i de costumbres.—En todos ellos, sin embargo, se descubria un espíritu atrevido i progresista, i una elevacion de miras mui superior a la comun entónces en el pais.

Pero Gandarillas tenia todavía como escritor cualidades características mucho mas pronunciadas: distinguíase principalmente «por un calor en la discusion que prendia fuego a cuanto tocaba, por un acertado manejo de la sátira i por una lójica fulminante».—Uno de los periódicos que redactó, *El Sufragante,* era una ametralladora siempre en actividad: a él se atribuye en gran parte la caida del gobierno de 1829.

Muchas de las producciones de este héroe de la nueva síntesis participaban del carácter dominante en la prensa de su época, personal, acre i descomedida de ordinario. Tales escritos nos darian hoi en rostro i ofenderian la delicada cultura que hemos alcanzado. No es este, sin embargo, un reproche que pueda hacerse especialmente al escritor. Semejante culpa solo debe imputarse a la educacion colo-

nial que apénas abria al espíritu de los pueblos un estrecho horizonte, en el cual no podian diseñarse con todas sus formas las grandes ideas.

—

Ocupa tambien Gandarillas un lugar distinguido como ministro de Hacienda. En este cargo prestó servicios importantes a la libertad del comercio, suprimiendo los derechos que gravaban la esportacion de los artículos de manufactura nacional, i disminuyendo los de la industria minera.

—

Fué ademas por muchos años miembro de la Corte Suprema de Justicia i auditor de guerra. En el ejercicio de este último cargo tiene una pájina brillante que hace honor a la elevacion de su espíritu; esa pájina la constituye el notabilísimo informe que dió sobre el proceso de la conspiracion de los Puñales i la de Puga en 1833. Los presuntos reos aparecian complicados, ¡i el auditor, apesar de ser enemigos políticos suyos, abogó por su absolucion i pidió su libertad!—¡Qué elevado rasgo de nobleza de sentimientos! ¡Ojalá siempre encontrase imitadores!

—

Como diputado al Congreso, en fin, merece tambien nuestro respeto.—A él se deben principalmente las mas sabias i liberales disposiciones del código fundamental que nos rije.

—

Teneis ya, señores, en rápido bosquejo la brillante hoja de servicios del señor don Manuel José Gandarillas. Ella basta para apreciar al hombre que adelantándose i haciéndose superior a su época, supo preparar para su patria dias mas felices que los que él gozó; al hombre que, sobreponiéndose a las preocupaciones del coloniaje que estorbaban su camino, no temió rasgar el velo que ocultaba el porvenir, sin que le arredrase el temor que aun a las almas de buen temple infunde todo lo que les es desconocido.

Conoceis ya la vida i hechos de este adelantado profeta i abnegado apóstol de las nuevas ideas. Ved ahora su testamento: es breve:

«Para mipatria todo lo que he sido. Para mi familia solo mi nombre; no tengo escudos que dejarle.»

¡Juzgad, señores, si merecerá este héroe que su retrato sea cincelado en uno de los frentes de esa modesta pirámide!

¡Ah, señores! para que Gandarillas no tuviese derecho a que su nombre se inscribiese en el templo de la fama i en él se trasmitiese a las nuevas jeneraciones, menester seria borrar con mano nefanda nuestros brillantes triunfos del pasado i nuestras conquistas del presente, i detenernos ademas en la marcha que nos conduce a la completa posesion de nuestro gran destino!

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

DON GASPAR TORO

EN ELOJIO DE

D. CAMILO HENRIQUEZ.

Por humilde i casi mezquino que sea, cierto es, señores, que hai en este monumento un homenaje que el espíritu moderno consagra al lejítimo predominio que, sobre las fuerzas del cuerpo, tienen las fuerzas del alma; una justa, aunque débil i tardía ofrenda, tributada a los héroes del pensamiento, demasiado olvidados hasta ahora por el favor concedido a los héroes de la afilada espada i del pujante brazo.

El avisado estranjero que atraviese en adelante las barreras de esta gran ciudad, podrá saber desde luego que vive en ella un pueblo ilustrado, que da culto i quema incienso en los altares de la inteligencia.

I el pueblo de Chile podrá venir aquí a inspirarse en las grandes ideas, precursoras de las grandes acciones; podrá llegar hasta aquí, hasta el pié de esta modesta columna de paz, i descansar su corazon, lastimado por el espectáculo que mas allá le presenta la dolorosa agonía de un sér humano hollado bajo la herradura de un caballo de batalla.

Tócame ahora hablaros de Camilo Henriquez, que algo mas merecia que la inscripcion de su nombre en pobre trozo de mármol.

No es hipérbole decir que, entre las nobles figuras de aquella ilustre jeneracion de 1810, ninguna se diseña en el horizonte del pasado, mas grande, mas bella, mas simpática, mas limpia de toda mancha, asentada sobre mas magnífico pedestal, que la de ese ilustre i desventurado fraile, que ántes que nadie en Chile planteó una imprenta, emplazó al error para ante el supremo tribunal de la razon humana, i abogó allí con calorosa elocuencia por los fueros conculcados de la humanidad: porque escrito estaba, para honra suya i exaltacion de la verdad, que fraile habia de ser el primero que abriera ancha brecha en las preocupaciones teocráticas de la colonia.

Cuando la revolucion lo devolvió a su patria, venia ilustrado por el estudio, fortalecido por la meditacion, santificado por el martirio.

En el silencio de los claustros i al amparo de la oscuridad de la noche, ese fraile meditabundo habia paseado su despertada razon, iluminada por los resplandores del siglo XVIII, hasta por los mas lejanos términos del libre pensamiento. Su estrecha celda en la capital de los Reyes, habia sido resplandecien-

te foco de actividad i de vida en medio de la muerte i del vasto i silencioso desierto intelectual que lo rodeaba.

Pero allí, donde no penetraba la luz de la intelijencia, el ojo infame del delator habia descubierto un libro escondido bajo los pliegues de su sotana; i un dia el noble fraile habia ido a expiar el crímen de haber leído, i el crímen de haber pensado, en los oscuros calabozos de aquel tribunal de la inquisicion, de ominosa memoria, cargada con la maldicion de las jeneraciones.

Lúgubre solemnidad acompañó a su primera aparicion en Chile. Él, fraile de la *Buena muerte*, llamado por su instituto a prestar los últimos ausilios a los moribundos, fué a recibir en la enlutada capilla la última confesion i a otorgar el último perdon, nó del realista Figueroa, sino de la reyecía misma en nuestro suelo; en la persona de aquél, ayudó a bien morir al réjimen colonial i lo acompañó hasta las puertas de la eternidad; miéntras llegaba el próximo dia en que, como en compensacion, él mismo habia de dar el bautismo de vida al primer congreso nacional de Chile, presentándolo ante el trono del Altísimo i pidiendo para él, el dia de su instalacion, desde el sagrado púlpito, ayuda e inspiracion divinas.

I cuando en esos momentos de timidez i de duda, hasta los caudillos de la revolucion mentian obediencia e invocaban hipócritamente el nombre de un rei aborrecido, Camilo Henriquez fué el único que tuvo el valor de la franqueza, el único que pidió con ardorosa elocuencia se declararan rotas de una vez i para siempre las cadenas de la servidum-

bre. Sublevóse su conciencia honrada contra la hipocresía oficial, convertida en medio de gobierno, i le negó que dejara de ser, como la privada, un delito que la moral condenaba, que jamás podria apadrinar al bien, ni cohonestarse, como no se cohonesta nunca, con tomar el nombre de habilidad i diplomacia políticas.

Fué aquello un acto de enerjía moral que coloca a Camilo Henriquez mui arriba entre sus contemporáneos.

Pero luego habia de principiar para él esa carrera del periodismo que tanto habia de ennoblecer i que no habia de abandonar sino en las vísperas de su triste muerte.

Nadie llevó mas léjos que él los límites del pensamiento escrito, ni hubo casi materia en todos los órdenes de la actividad humana, a que no se aplicaran la flexible intelijencia, el recto criterio i la pasmosa ilustracion de ese hombre que, en una época de imponderable oscurantismo, habia aprendido la filosofía i la historia, las matemáticas i las ciencias sociales; que sabia casi de memoria algunos de los mas grandes libros del espíritu humano; que se habia dedicado a las ciencias naturales i obtenido en el destierro el título de médico; que hablaba el francés i traducia el inglés; que así componia versos latinos en loor de la república, como escribia dramas en prosa, o, de pié en los banquetes de la patria, cantaba en versos castellanos sus gloriosos aniversarios, calado hasta las sienes el gorro de la libertad.

La *Aurora de Chile* fué el programa, la profesion de fé política, social i económica de la revolucion.

Con los sombríos colores que le inspiraba el odio a la tiranía, pintó los vicios i torpezas del despotismo colonial i la misérrima postracion en que al país tenia sumerjido, demostrando en seguida los sagrados derechos del pueblo i la justicia de la revolucion, que él llamaba el acontecimiento mas memorable que hubieran visto los siglos. Predicaba así la guerra santa, mantenia vivo el espíritu revolucionario, i calentaba diariamente el corazon del pueblo, aplaudiendo i comunicando entusiasmado las victorias de la república.

Cuando los jenerales reclutaban los ejércitos de la patria i no encontraban mas que al soldado-máquina, escribia él i les enviaba al soldado-ciudadano, de robusto brazo, fortalecido por la conciencia de sus derechos i santidad de su causa; i miéntras aquéllos hacian valer en los campos de batalla la razon de la fuerza, él hacia valer en las columnas de la prensa la fuerza de la razon.

De poco aprovecharia la rejeneracion política si no iba acompañada de la rejeneracion social. El lo sabia, i por eso, a la par que pidió facilidades para el comercio, ausilios para la minería, trabajo para la agricultura, máquinas para la industria, proteccion para el estranjero, i libre culto i libre tumba, sin mentira, para sus creencias, pidió tambien policía i salubridad para las poblaciones, árboles para este paseo, hospitales para los enfermos del cuerpo, libros i escuelas para los enfermos del alma.

Sus incesantes clamores en favor de la instruccion pública no dejaron de oirse sino cuando pudo referir alborozado, en las columnas del *Monitor araucano*, la instalacion i apertura del Instituto

Nacional, la obra mas querida de los padres de la patria, a la cual confiaron, llenos de fé i de esperanza, el porvenir de sus hijos, i a la cual vincularon con demasiada razon el porvenir de la república, como al paladion sagrado de la libertad. ¡Ah.....!

Todo lo dicho, sin embargo de sobrar para la gloria de un hombre, no era en Camilo Henriquez mas que la aplicacion de un principio de alta inspiracion, que ocupó su vida entera i cuyo cumplimiento hace de él un hombre verdaderamente escepcional. Quiso hacer de la prensa el oráculo de la opinion pública, única base firme de los nuevos gobiernos, un majisterio sagrado, una especie de sacerdocio sublime, al cual no alcanzaran las pasiones i miserias de los hombres de secta.

Ni las humanas influencias, ni las intrigas de los partidos, ni los seductores mirajes del poder, ni el hervor de las pasiones que rujian en torno suyo, fueron parte para conseguir que, dejando la altura de las ideas en que se habia colocado con noble independencia, desnaturalizase su mision de juez, i bajase, él tambien, a la arena movediza de la política interna, para entrar en una senda a cuyo fin es bien difícil llegar sin haber sido ántes, siquiera salpicado por el lodo del camino.

No fué ni de Carrera, ni de O'Higgins, ni de Freire. Dura e inquebrantable roca, resistió el embate de enturbiadas pasiones, en medio de los destrozos mutilados que arrastraban en su corriente; i cuando la fortuna se volvia contra alguno, cuando se eclipsó la estrella del jeneroso O'Higgins, corrió Henriquez, como el ánjel de la magnanimidad, a pedir al feliz vencedor lo que él solo podia pedir, lo que a

él solo no podia negarse: la libertad del destierro para el noble vencido.

Si de ordinario se inclinaba al partido del poder, lo hacia como una potencia neutral, que, en el desquiciamiento jeneral, reconoce al gobierno establecido, al que da garantías de estabilidad i de órden, en cuyo trastorno veía Camilo Henriquez un abismo sin fondo en que iban a perderse sus doradas esperanzas de progreso i de reforma social.

Apoyaba al gobierno establecido; pero no vayais por Dios a confundir la honrada i noble elevacion de su alma con la torpe adulacion de viles palaciegos; no vayais a confundir a Camilo Henriquez con esos infames mercenarios de la prensa, indignos traficantes de ideas que el látigo de la honradez debiera arrojar léjos del templo de la verdad.

Renunció a los honores i a los empleos; vivió pobre, como habia nacido; i cuando el gobierno arjentino quiso imponerle sus ideas, renunció él la redaccion que se le habia ofrecido i no quiso comer un pan comprado al precio de su conciencia.

Comprendió que en Chile, como en los nuevos estados americanos, la opinion debia ser la suprema reguladora de las fuerzas sociales; se colocó en una situacion completamente independiente, i se echó a consultarla como su única regla.

Yo hubiera querido ver a aquel hombre de esterior grave, de humildes apariencias, de semblante pálido i enfermizo, de cuerpo estenuado por las fatigas del espíritu; lo hubiera querido ver interrogando silenciosamente la opinion en las calles i plazas, clavada en tierra la mirada de águila, para ir en seguida a su pobre i solitario hogar, i allí, tan lé-

jos de los corruptores halagos del poder como de las estrechas i apasionadas influencias de círculo, erijirse en juez supremo i juzgarlos a todos, a los hombres i a las cosas, con la autoridad de la razon serena e independiente, con justicia i con verdad.

Sublime abnegacion de sí mismo, noble ejemplo, que no deberian haber olvidado jamás los que han buscado en la prensa honores i empleos que trocar por su independencia.

I esa noble vida no escapó tampoco a esa especie de fatalidad histórica que pesa sobre los grandes hombres. Murió en la miseria, abandonado i triste.

Cuando el triunfo de Chacabuco permitió a los derrotados de Rancagua volver triunfantes al seno de la patria, la pobreza hizo que él solo prolongara su destierro en estranjero suelo; i cuando la liberalidad de jenerosos amigos le permitió volver a ella, llegó, como ántes, predicando la fraternidad humana i la tolerancia de las ajenas creencias, esa virtud de los que esperan el triunfo de sus ideas, nó de la coaccion, sino de la fuerza de la verdad.

Queria la hermandad de todos, que se borraran distinciones odiosas entre

«Protestante, papista, o'higginista,
Fraile, brujo, mason o carrerista.»

Pero entónces se levantó contra él, iracundo i sañudo, el viejo espíritu teocrático i monacal, llenó de amargura sus últimos dias i lo señaló a la multitud como el *apóstol del demonio.* Tenia razon: hasta ahora hai hombres para quienes la libertad es un demonio mas temible que el Satanás infernal.

Murió perseguido; pero de él puede decirse: bienaventurado, porque sufrió persecuciones por la justicia.

La prensa, que él habia fundado, que él habia ennoblecido, guardó sobre su tumba el silencio de la ingratitud. Ni un hecho de crónica avisó siquiera a las jentes que habia una memoria mas, encargada a las bendiciones de la posteridad.

BIOGRAFIA

DE

DON MANUEL SALAS.

M. Gay ha dicho mui exactamente que Rosas, O'Higgins i Salas fueron en Chile los representantes de la revolucion.

Efectivamente, Rosas representó a la revolucion que invadia los espíritus, con su poderosa iniciativa a favor de nuestra emancipacion; O'Higgins fué el soldado que dió en el campo de batalla la sancion del triunfo a la libertad de la patria; don Manuel Salas, el virtuoso i abnegado ciudadano que provocó en el pais una revolucion económica i literaria i echó, a costa de esfuerzos perseverantes i de patrióticos sacrificios, las bases de nuestra actual prosperidad.

Rosas fué el hombre de la política, O'Higgins el de la guerra, Salas el de la industria i de las letras.

A Salas lo mismo que a O'Higgins cuadra bien el nombre de conquistador; con la diferencia de que las conquistas del primero no costaron ni una sola

lágrima vertida, ni una sola gota de sangre derramada, pues sus victorias las obtuvo todas contra la ignorancia, el vicio i el atraso colonial.

La patria agradecida a los servicios que le prestaron en sus horas de prueba i en sus dias difíciles los hombres de espada, les ha elevado estátuas, soberbios monumentos que atestiguan su gloria i que son al mismo tiempo premio concedido al heroismo i ejemplos ofrecidos a las jeneraciones futuras que talvez necesiten imitarlos. Ello es justo, ciertamente, pero a nuestro juicio, debe el mismo tributo, idéntico homenaje de gratitud a los ciudadanos que, trabajando dentro de una esfera mas modesta, aunque con un patriotismo igual al del soldado, le han proporcionado elementos de vida, de paz, de prosperidad i de riqueza, sin los cuales quizás hubieran sido estériles los sacrificios, los grandes sacrificios que costó la obra de nuestra independencia.

Elevando un monumento consagrado, entre otros, a la memoria de don Manuel Salas, del soldado de la paz, del hombre cuyo campo de accion i de lucha fué la escuela i el taller, del ciudadano a quien el jeneral Pinto llamaba «el mas constante apoyo de la prosperidad de Chile,» se principia a cumplir con ese deber.

Este supremo homenaje, la honra mas alta que un pueblo democrático puede dispensar, necesita ser justificado. Ese es el objeto de esta biografía.

Ella habria sido inútil para los contemporáneos de don Manuel Salas, que vieron las obras de su patriotismo i fueron admiradores de sus virtudes cívicas. Despues de medio siglo, sinembargo, con-

viene recordar sus méritos i sus trabajos para gloria suya i para ejemplo nuestro.

I.

Nació don Manuel Salas el dia 19 de junio de 1753.

Fueron sus padres don José Perfecto de Salas i los Rios i doña María Josefa Corvalan i Chirinos, ámbos de estirpe ilustre.

Don José Perfecto Salas era uno de los hombres mas importantes i meritorios de la colonia. Aunque criollo, pues nació en Buenos Aires, obtuvo de los gobernantes españoles especiales honores i distinciones i hasta llegó a ocupar altos puestos de confianza. Despues de ser capitan de infantería, se dedicó al estudio de la teolojía i de las leyes i, habiendo obtenido el título de doctor, fué sucesivamente abogado del santo oficio i defensor de menores en Lima, fiscal durante mas de treinta años de la real audiencia de Chile i asesor jeneral del virei del Perú, don Manuel de Amat. Promovido mas tarde al puesto de oidor de la audiencia de Cádiz, no alcanzó a ocuparla porque la muerte, despues de algunas contrariedades, lo sorprendió en camino para España.

Don Manuel, su hijo, procuró, como lo decia él mismo en un memorial dirijido al rei, cuyo borrador tenemos a la vista, imitar a su padre que le habia enseñado con su ejemplo la honradez i el trabajo.

En Chile no era posible, por aquellos tiempos, hacer estudios que habilitasen para el desempeño de ningun cargo público. Los padres que poseian

alguna fortuna enviaban sus hijos a educarse en Lima donde, por ser asiento de un vireinato, habia universidad.

En Lima cursó las facultades de filosofía i teolojía, estudió la jurisprudencia i obtuvo el grado de bachiller en cánones de la universidad de San Marcos i despues el título de abogado de la real audiencia establecida en aquella ciudad.

Hombre de letras por vocacion i, por carácter, hombre de paz, don Manuel Salas cedió, sinembargo, a la corriente jeneral i fué, no por mucho tiempo, hombre de espada. En la carrera de las armas llegó a obtener el grado de capitan.

Motivos de salud lo obligaron a volver a Chile. Un año despues de su llegada, el 1.° de enero de 1775, el cabildo de Santiago le elijió alcalde ordinario por unanimidad de votos. Fuerza es que sus méritos fueran mui sobresalientes porque no era costumbre durante el réjimen colonial confiar estos cargos a jóvenes, i don Manuel Salas no tenia aun veintidos años a la fecha de su eleccion. Apesar de esto, «el ayuntamiento le encomendó las comisiones mas graves i de mayor peso que ocurrieron.»

El gobernador del reino, don Agustin de Jáuregui, accediendo a la solicitud de varios indios que le pedian terrenos para poblarlos, se los señaló en la hacienda de la Calera i, con este motivo, nombró a don Manuel Salas, en este mismo año de 1775, superintendente jeneral de poblaciones, cargo que desempeñó satisfactoriamente, con un celo i contraccion mui laudables.

En 1776 el cabildo de Santiago le nombró procurador jeneral i abogado de la ciudad.

Al año siguiente salió por segunda vez de Chile. Dirijíase a España en solicitud de un destino, enviado por su padre. Iba provisto de los mas satisfactorios informes acerca de sus méritos i conducta, espedidos por la real audiencia de Chile i por el cabildo de Santiago.

Cerca de siete años permaneció en la corte, donde «observó, segun dice él mismo, la mas relijiosa conducta, procuró instruirse i vivió de un modo conforme a sus obligaciones, hasta que volvió por órden de su madre» (1) que habia quedado viuda.

A su vuelta a Chile se le encomendó la direccion de la obra de los tajamares que se emprendió para protejer a la ciudad contra las inundaciones del rio.

Por fin, en 1795 obtuvo del monarca el destino que solicitaba desde 1777 con el nombramiento que en él recayó para síndico del consulado, nuevo tribunal que debia conocer de las causas de comercio i promover el adelantamiento de la agricultura, los progresos de la industria i el desarrollo del comercio.

En todos los puestos públicos que desempeñó, particularmente en el último, don Manuel Salas prestó a su pais importantísimos servicios. Pero no es ahí donde su figura aparece mas grande i mas simpática; es cuando, dejándose arrastrar por las inspiraciones de su patriotismo i obedeciendo a su ardiente espíritu de caridad, acomete i lleva a cabo

(1) El señor Amunátegui dice en sus *Precursores* que toma estos datos de una representacion a la audiencia de Chile, hecha por Salas en 19 de noviembre de 1787. La representacion, cuyo borrador orijinal tenemos a mano, fué dirijida al rei i no en la fecha citada sino en enero de 1793.

con admirable constancia i por sí solo empresas que parecen superiores a las fuerzas de un hombre i que sin duda le hubieran hecho desmayar si no hubiese sido tan grande su amor a Chile, tan profunda su abnegacion i tan ciega su fé en el porvenir.

Separemos, pues, un tanto la vista del funcionario público para fijarla en el hombre de poderosa iniciativa que va a realizar prodijios con su constancia i su fé.

II.

La agricultura, que debia ser la primera industria de Chile por la abundancia i calidad de sus productos, i el comercio, que debia ser la fuente principal de su riqueza, se mantuvieron en una deplorable postracion durante la época colonial. No era esto porque en España se dejara de comprender que el porvenir de esta apartada colonia estaba vinculado a los progresos de la agricultura, ni porque los gobernadores españoles dejasen de atribuirle su verdadera importancia, nó: su abandono era una consecuencia necesaria de la situacion por que el pais atravesaba.

Las pacíficas labores de la agricultura no eran propias de aquella época de soldados i de perpétuo batallar. La interminable guerra de Arauco, guerra necesaria para completar la conquista i dar seguridad a los pobladores de la parte sometida al dominio del rei de España, reclamaba casi todos los brazos. Esto i el estado de perpétua zozobra en que la guerra mantenia a los habitantes del pais, eran cau-

sas mas que suficientes para no pensar en el cultivo de los campos. La tierra conquistada solo recibia riego de sangre, i sabido es que lo que la fertiliza es el riego del sudor que el trabajo hace brotar de la frente del hombre.

Miéntras esto sucedia por una parte, por otra la industria minera se llevaba todas las preferencias halagando con sus cuantiosos e inmediatos productos. Agréguese a esto todavía las muchas i fuertes contribuciones que pesaban sobre los habitantes, i se verá que habia motivos para que las fuerzas productoras de la nacion estuviesen aniquiladas.

Por último, las falsas ideas económicas dominantes en la época, lo insignificante del comercio nacional, que debia luchar con los obstáculos que la naturaleza i la lejislacion colonial oponian a su desarrollo, la considerable estension de las propiedades que dificultaba el cultivo, todas estas causas i otras que no enumeramos porque no es aquí la oportunidad de hacerlo, hacian que la agricultura, el comercio i la industria arrastrasen en Chile una vida lánguida.

¿Qué comercio podia hacer Chile cuando el único mercado abierto a sus productos era el del Perú, i cuando sus puertos estaban cerrados para todo buque que no fuera español? ¿Qué industria podia plantearse en el pais cuando la actividad individual se veia así encerrada en tan limitados horizontes?

Hemos dicho, i bueno es repetirlo en homenaje a la verdad, que los gobernadores españoles se esforzaron por levantar a la agricultura de su postracion, adoptando en su favor muchas medidas protectoras. Los introductores de semillas i de elementos que sir-

vieran para el fomento de la produccion agrícola, tenian premios concedidos por el rei. El cabildo secundaba la accion del monarca i dictaba oportunas providencias con el mismo fin.

Los gobernadores Ortiz i Guill i Gonzaga, se hicieron notar por el interes que la agricultura les mereció. Benavides procuró propagar el cultivo del lino i del cáñamo. Don Ambrosio O'Higgins, el mejor administrador colonial, hizo los mas laudables esfuerzos por estender el cultivo del trigo, de las viñas i la caña de azúcar, e introdujo el arroz, el tabaco i la yuca.

Don Manuel Salas, el primero de todos, comprendió que la prosperidad del pais en el porvenir se hallaba vinculada a la prosperidad de la agricultura i por eso fué uno de los ausiliares mas entusiasta que los gobernadores españoles encontraron en cuanto emprendian para desarrollarla i fomentarla. Ellos podian contar i contaron siempre con el valioso continjente de sus conocimientos, de sus consejos, de sus servicios personales i de su patriótica jenerosidad.

Principió trabajando por dar a conocer al pueblo las ventajas que podia producirle el cultivo de la tierra i el ejercicio de otras industrias anexas a él como son las que viven de las materias primas que la agricultura proporciona. Con este objeto, obtuvo del gobierno progresista de don Ambrosio O'Higgins que se adjudicase una medalla en premio a los autores de las dos mejores memorias que se presentasen en concurso, una sobre agricultura i otra sobre industria.

Es mui probable que este arbitrio, tan eficaz hoi,

no produjera entónces los buenos resultados que su autor se prometia, porque eran mui pocos en aquella época los que podian dar al pais lecciones sobre estas materias. El descubre, no obstante, en don Manuel Salas, ademas de su interes por el progreso material del pais, el propósito de interesar a otros en su patriótica empresa i de estimular a los que lo pudieran a ser sus colaboradores.

Lo que, sobre todo, es admirable en este ilustre patriota es la elevacion de miras i esa intelijente perspicacia que lo hacia adelantarse a su época en muchos años, casi en un siglo.

En efecto, don Manuel Salas vió, ántes que muchos, que la prosperidad i la fuerza de este pais se basarian principalmente en el aumento de riqueza debido a sus propias industrias i a la esplotacion de los tesoros de su suelo.

El, ántes que nadie, comprendió i manifestó el absurdo de la teoría dominante de que todo empeño del pais debia reducirse a producir para bastarse a sí mismo.

El, ántes que nadie, conoció que el comercio, para prosperar i ser una fuente de riqueza pública i privada debia verse desembarazado de las trabas odiosas que coartaban su libertad.

Pero, no solo deseaba el adelanto de las industrias como medio de aumentar la riqueza pública; queria la estension del trabajo como elemento moralizador de las masas, que, entregadas a la ociosidad, dan tantas víctimas al vicio i tan poderosos ausiliares al crímen.

Sus afanes no fueron completamente estériles. Los gobernadores españoles no podian dejar de se-

cundarle en sus trabajos, aunque no fuera sino por rendir homenaje a su admirable abnegacion.

Don Manuel Salas no se limitó nunca a proclamar buenas verdades ni a exhibir hermosas teorías; uniendo a la palabra el ejemplo, haciendo que al pensamiento siguiera casi inmediatamente la ejecucion, procuraba resolver todos los problemas en el terreno de la práctica.

En Chile no se cultivaba el trigo. Don Manuel Salas creyó que ese cultivo, como ramo de produccion única, no bastaba para dar ocupacion a todos los brazos útiles ni ofrecia suficiente estímulo para el trabajo. Entónces fomentó el cultivo del cáñamo, e introdujo el lino, la morera, la higuerilla, la linaza i el gusano de seda. Se proponia hacer de todos estos productos otros tantos artículos de esportacion para dar al comercio nacional la vida que le faltaba.

Para que se vea con cuanto interes miraba todo lo que tenia relacion con la industria chilena, citaremos el hecho siguiente:

Tan pronto como los gusanos de seda introducidos por él produjeron seda bastante para hilar una regular cantidad, se mandó hacer una bolsita para el dinero i en seguida un chaleco que ostentaba orgulloso en todas partes, diciendo que no podia traerse ni cosa parecida del estranjero. Es que veia aquellos objetos, primeros frutos de sus desvelos, al traves del velo de ilusiones de su patriotismo.

No limitaba tampoco su interes a las industrias que él planteaba. Todo era saber que en cualquier casa de la ciudad se criaban gusanos de seda, allá iba a dar instrucciones i consejos a los cultivado-

res, a alentarlos con su palabra i a estimularlos para que no desmayasen en su empresa.

Tan patriota como jeneroso, daba, para realizar mejor sus proyectos, terrenos de su propiedad a los que querian cultivarlos, les anticipaba dinero i les proveia de útiles i de animales.

Su afan, como se habrá visto, era que Chile produjese las primeras materias que sirven para la confeccion de hilados i tejidos, porque toda su ambicion se limitaba a que la industria chilena bastase para proveer a todas las necesidades de los habitantes del pais, sin necesidad de que el estranjero nos importase su productos.

Habia en esto, sin duda, un error económico; pero lo que no puede negarse son sus buenas intenciones perfectamente demostradas por su abnegacion i su jenerosidad.

Con aquel objeto enseñó la confeccion del aceite de linaza por medio de máquinas, procuró estender la filatura del cáñamo, estableció una fábrica de loza vidriada, otra de paños, e hizo fabricar en ella medias i frazadas que enviaba despues a Europa para acreditar los productos de la industria chilena.

La fábrica de paños la estableció donde mismo existe ahora, poniéndola a cargo de un estranjero, las máquinas eran mui deficientes i el paño que se producia mui ordinario. A pesar de esto i a fuerza de empeños consiguió que el gobierno le comprase una cantidad de capotes para los soldados, que fueron de mui corta duracion. Este resultado le entristecia, Como compensacion se hizo fabricar uno para su uso, con el cual andaba por todas partes durante el invierno. Decia que le abrigaba mucho,

que hacia dos años que le usaba i que esto le hacia sospechar que a los capotes que el gobierno compró se les habia dado mal trato para desacreditar la naciente industria del pais i sus productos.

En su chacra de Conchalí estableció la fábrica de loza vidriada. La loza se construia por medio de un torno que se movia con los piés; la operacion era mui demorosa i mui sencillas las piezas que podian fabricarse. Despues levantó un horno para coserlas i hacer las preparaciones con que debia darles barniz. Sus productos eran mui caros i la fábrica hubo de ser abandonada.

Estos esfuerzos son tanto mas meritorios, i estos resultados tanto mas admirables, cuanto que se hacian i se obtenian en una época en que todo estaba por crearse i en que la planteacion de la mas pequeña industria i la introduccion de la menor reforma, exijian el empleo de una suma tan considerable de esfuerzos, que parecia mui superior a la enerjía de un solo nombre.

Pero aquí observamos que hemos alterado completamente el órden cronolójico de los hechos i creemos oportuno restablecerlo. Seguiremos paso a paso a don Manuel Salas en sus trabajos i así tendremos ocasion de admirar su constancia que era a prueba de desengaños i de contratiempos.

Ya hemos insinuado lo que hizo en el gobierno de O'Higgins.

Bajo la administracion del marques de Aviles siguió en sus tareas i fué entónces cuando creó una sociedad que tenia por objeto estinguir la mendicidad; no estábamos tan adelantados aun para saber que la mendicidad podia estinguirse con decretos.

La construccion de canales llamó igualmente su atencion i gracias a él se continuaron los trabajos del canal de San Cárlos.

Durante el gobierno colonial todo se esperaba de la accion del gobierno de España, i Salas, como los demas, acudia a él en demanda de apoyo para la realizacion de sus empresas.

Primeramente trabajó hasta poner de su parte a las autoridades coloniales; en seguida se dirijió al rei. Sus representaciones al monarca son documentos notables por su forma i por su fondo. Escritos con un lenguaje correcto i animado, contienen una pintura exacta del lamentable estado de atraso en que se hallaba esta colonia i una hábil comparacion de lo que era con lo que podia ser si las autoridades le secundaban en sus planes. Por de pronto limitaba sus aspiraciones a que el comercio entre la colonia i la madre-patria fuese libre i a que se libertase a la industria de todas las trabas que no le permitian crecer i prosperar.

Como una esposicion de sus ideas i de los trabajos que ya en 1799 habia ejecutado i pensaba ejecutar, copiamos aquí un informe pasado por él a la junta del consulado de que era síndico en 8 de marzo de ese año. Será este uno de los pocos documentos que nos tomaremos la libertad de copiar en unos apuntes que, escritos para un diario, deben ser forzosamente breves. Dice así:

«Señores de la junta del consulado:

«No bastando para el consumo de España los lienzos que se fabrican en ella, se introdujeron el año 1731 hasta el valor de 233.114,138 reales segun el

Correo Mercantil de 25 de noviembre de 1773 i esta enorme estraccion de numerario debe atribuirse a la falta de las primeras materias, pues en el mismo periódico de 17 de noviembre 1775 se asegura que solo a Galicia entran de Prusia mas de 8,090 arrobas cada año de lino en rama; o porque no producen la cantidad necesaria sus campos o porque éstos se destinan a objetos mas necesarios.

«Nada importaria tanto a la nacion como tener dentro de sí lo mismo que compra a sus rivales i la hace depender; con ese espíritu en la lei 20, título 18, partida 4.ª de la recopilacion de Indias, se ordenó las siembras de lino en estos paises. Se declaró libre de derechos el que se condujese a España en el reglamento del libre comercio del año de 1778, i en el artículo 58 del de intendentes se encargó de nuevo a los que se dedicasen a ella el uso de las tierras realengas i aun las de particular dominio, lo mismo se ha repetido en la real ordenanza de 12 de enero de 1777 i 24 de marzo de 1796 i con todo nadie lo ha intentado, sino por efecto de curiosidad pareciendo sin duda empresa demasiado ardua para estímulos tan pequeños donde sobren tierras incultas. Desconocido el precio del lino, su cultivo i beneficio, se miraba la esportacion como una quimera, i nadie detenia en ella un momento de consideracion.

«La idea de que su estraccion puede proporcionar a Chile medios de adquirir los objetos a que no alcanzan los metales, limitada medida de sus consumos, ve que su cultivo i beneficio ocupará perennemente muchas manos de todas edades i sexos, a quienes una involuntaria ociosidad, hace jemir en

las miserias, vicios i desesperacion que llenará los deseos del gobierno i estrechará las relaciones con la Península i los vínculos que nos unen a ella; estas consideraciones despertaron el patriotismo en la junta; recayendo en mí la obligacion de ejercitarla, creí necesario manifestar con el ejemplo la racionalidad de mis especulaciones, haciendo ver la posibilidad i ventajas del nuevo ramo que comprende los tres confiados a la proteccion de usías.

«Aunque se percibian los embarazos que habian en el escabroso espacio que media desde los primeros ensayos de la siembra hasta su esportacion i que eran muchos para una sola mano, mi obstinacion arrostró todo, persuadido de que las empresas son recomendables en razon de su utilidad i de la rareza de los medios para conseguirla.

«Para ello sembré cuatro años consecutivos esta deseada planta i a fuerza de mendigar luces i pagar bien caros los conocimientos prácticos, no bastando la teoría para combinar con ella la diferencia del suelo, agua i clima, logré hacer dos remesas a España para que, añadida la cuenta de su conduccion a la de los primeros costos i comparados con los de la venta, sirvieran de demostracion de la exactitud de mi concepto i de ejemplo a otros. Espero ver estas noticias así como he tenido la de su llegada en parte i de los costos de su conduccion que acreditan los documentos que presento.

«Como la baratura debe influir en la esportacion, era necesario proporcionar aquí consumo a las estopas, que de otro modo sería un resíduo inútil. Para esto promoví que se hilasen i tejiesen costeándose de una suscricion que subió a 2,500 pesos,

con la que se han ocupado muchos infelices, en cuyo número se cuentan los presos de la cárcel; se han tejido mas de mil varas lienzo en poco mas del primer año, con mui poca mengua del fondo, todo debido a la constancia i caridad del honrado vecino a quien se encargó.

«Con el mismo fin trato de establecer el envío de esta materia preparada de un modo que sirva en las máquinas de papel como lo anuncia el ilustre M. Mercandier, de que tengo el honor de presentar a usías muestras iguales a las que han venido de España.

«Para dar impulso a la estraccion ofreció usía gratificar con un cuarto de real por libra, pero recelo que como hasta aquí a nadie mueva tan exíguo interes; el sistema de las gratificaciones pecuniarias, adoptado con tan feliz éxito en otras partes, especialmente en Inglaterra, ha obrado buenos efectos sobre los negocios conocidos de antemano, el trigo ya se cultivaba allí i solo necesitaba permiso para salir de la isla i al concedérsele se añadió el premio; pero en objetos nuevos no mueve tal clase de recompensa ni moverán en éste que es vasto, laborioso, que exije anticipaciones i que necesita de un incentivo mas eficaz para que un mismo individuo cultive, beneficie i remita. Es necesario, pues, sostituir alguno mas activo i el ménos gravoso i de naturaleza tal que en cesando no decaiga con él el mismo objeto que fermentó instantáneamente.

«La mejor calidad de una materia que va a sufrir la concurrencia de otras que le llevan siglos de ventaja, no puede conseguirse sino haciendo caer su preparacion en aquellas manos pobres i laboriosas

que, aprovechando todos los momentos posibles tienen un inmediato interes en mejorarla, a diferencia del jornalero que solo trata de llenar de cualquier modo las horas de trabajo: con el fin de conseguir estas ventajas i hacer comun el cultivo, propuse a los mismos que han trabajado o visto mis canchas lo hiciesen por sí franqueándoles gratuitamente terreno, semilla, bueyes, ausilios pecuniarios, pozos para envasarlo, utensilios para beneficiarlo, sobre todo comprarles sus frutos en el estado que les acomodase, en yerba, envasado, tascado o rastrillado. Creí deberles preferir las inmediaciones de la capitanía a otros lugares aunque mas fértiles i baratos, pero distantes, porque, familiarizándose los que residen aquí con esta nueva ocupacion, la atenderán despues como del centro a las circunferencias. Haciéndose a la vista los primeros ensayos, ha podido facilitárseles direccion i fomento sin lo que talvez errados dejarian una preocupacion indeleble.

«Los precios que he establecido son aquellos que produciéndoles mas utilidad que sus labores ordinarias, no distan del que deba tener para que costee su esportacion. La ventaja que han palpado les hace desear su continuacion i tengo la complacencia de haber acertado el primer paso. Disminuyéndose considerablemente los ausilios estraordinarios que les he ministrado i multiplicándose los sembradores, bajará necesariamente el valor, se perfecionará la preparacion de esta preciosa materia e indudablemente lograremos un ramo de industria, agricultura i comercio que, (si no se deja de la mano) producirá con su estraccion incalculable las

mayores ventajas al comercio, a quien aumentará los objetos de la real hacienda porque su incremento pende de aquel; al pueblo a quien prestará ocupacion; a la navegacion que tendrá retornos; a la Península que tendrá mayor consumo de sus manufacturas; al reino porque al calor de este se vivificarán otros artículos, porque nuestros frutos tendrán mas valor convirtiéndose en consumidores los que hoi lo cultivan i por necesidad, apesar de sus pérdidas, todo es de esperar a vista de lo que hacen los habitantes de la nueva Gales meridional, que con sus muchas ménos proporciones, necesidad i tiempo han enviado a su metrópoli un navío cargado de lino segun la *Gaceta de Madrid* de seis de marzo de mil setecientos noventa i seis.

«Presento a usía una razon de los labradores que en este año han sembrado i cosechado lino a mi persuacion, espresando las cantidades que han recojido, el estado en que me las han vendido i a qué precio, los ausilios que han recibido i la existencia total. Como sobre tales datos deben estribar las resoluciones de usía acerca de esta importante materia, le suplico se sirva comisionar persona que inspeccione i constate la exactíud de ellos para que con su informe arbitren medios de sostener una empresa, que una mano particular no puede llevar mas adelante i a que usía debe aplicar todos sus esfuerzos i sabiduría, por su honor, por el del siglo i porque se logre mantener tanto número de individuos de la nacion, como hoi sostiene de enemigos suyos, nuestra desidia. Las dificultades están casi superadas i las acabarán de vencer la constancia i

celo a que son acreedores los innumerables infelices que saldrán así de la miseria.»

Las representaciones que dirijió a España demandando proteccion para la industria chilena no produjeron los resultados que de ellas se prometia. Era esta colonia demasiado pobre i estaba demasiado léjos de la metrópoli para que el gobierno español la atendiera como Salas lo exijia.

El, sinembargo, continuaba trabajando i persiguiendo con incansable afan la realizacion de lo que llamaba «el sueño de un hombre de bien» esto es, del engrandecimiento de este pedazo de tierra que le habia servido de cuna. A su servicio habia consagrado su vida entera; en su servicio empleó tambien su fortuna.

«Estoi tan seguro, escribia al ministro de hacienda don Diego Gardoqui, del buen éxito que tendrá la cultura del lino i el envío de esta materia a España, que no dudo hacer el sacrificio a la comun felicidad de los primeros gastos que serán los que unicamente deberán perderse, i, para esto, franqueo lo que puedo, esto es, la gratificacion de 700 pesos que me acaban de asignar para la intendencia de obras públicas, el salario de síndico del consulado, las tierras que se quieran emplear en estas siembras, con los utensilios, bueyes i oficinas necesarias en las inmediaciones de esta ciudad, para que, espuestos a vista de todos, las esperiencias exciten a la imitacion.»

I obraba segun lo prometia. Para poder proceder con mas libertad, repartió su fortuna entre sus hijos, i la parte que reservó para su sustento la empleaba toda en la realizacion de sus proyectos.

Abarcaban éstos casi todos los ramos de la indus-

tria, hasta en sus mas pequeños detalles. No solo fomentaba el cultivo del trigo, del cáñamo, del lino, del tabaco; no solo establecia fábricas de paño i de loza, queria tenerlas de papel, de clavos, de cola; queria esportar lana, plumas, crin, carne salada; queria establecer curtiembres, aprovechar las sales, la potasa, las cenizas gravelosas, el zinc, etc., etc.

De todos los productos que obtenia a costa de multiplicados afanes, enviaba muestras a España para acreditar la naciente industria chilena. Todos esos afanes debian, sinembargo, ser perdidos; hasta la maldad de los hombres habia de inetervenir para frustrar sus esperanzas. Hé aquí lo que escribia con fecha 22 de mayo de 1803 al prior i cónsules del comercio de la Coruña:

«Con fecha 7 de agosto del año anterior se sirven usías avisarme haber remitido a Madrid los lienzos tejidos del lino que envié para examinar la calidad del que empezaba a producir este pais a impulsos de mi debilidad, i que podia mejorándose i abaratándose formar un ramo de esportacion i cultivo capaz de hacer feliz al reino i redimir la península de la dependencia de los estranjeros. Las contradicciones que me han agobiado en este i otros artículos semejantes i la falta de proteccion han disipado mis esperanzas.

«No ha concurrido poco la desgracia de haberse encargado a don M. C. presentar estas muestras en la secretaría, que talvez habrian manifestado la posibilidad del pensamiento. Porque este sujeto, abusando de la confianza, se ha servido de ella para tratar de estafarme finjiendo que los ha hecho tejer i no ha dado paso alguno. La distancia me impide aclarar esto, apesar del dolor que me cuesta ver ma-

logrados tantos trabajos i costos, i sobre todo escollar en un accidente tan frívolo en negocio de tanta importancia i que merece el apoyo de usías que harian un bien inmenso dándole una mirada favorable.»

Salas dice aquí que las contrariedades que ha sufrido han desvanecido todas sus esperanzas. Sinembargo, la conviccion de que sus afanes son perdidos no le hace desmayar; parece, por el contrario, que ella centuplica sus fuerzas i enciende su entusiasmo. Sus miradas solamente cambiaron de direccion. Cansado de esperarlo todo inutilmente de España, volvió sus ojos al pais que, rompiendo las cadenas que lo unian a la metrópoli, podia acercarse al ideal que él, en sus sueños, se habia forjado. El fervoroso realista se convirtió, entónces, en ardiente revolucionario.

En aquellos dias de zozobras i de luchas que precedieron a la caida del réjimen colonial nada podia emprenderse con éxito en favor de proyectos que necesitaban para su realizacion de la calma de la paz, i de una paz garantida contra nuevos trastornos.

Apesar de esto don Manuel Salas hallaba todavía medios de hacer algo por las obras de la paz en medio del ruido i de las ajitaciones de la guerra. En 1813 se fundó, en virtud de su iniciativa, la «Sociedad económica de los amigos del pais» que el gobierno protejia. Los trabajos de esta sociedad, sinembargo, debieron quedar paralizados por la reconquista.

En 1837 continuó sus tareas interrumpidas por la revolucion i al año siguiente quedó definitivamente establecida en virtud del supremo decreto que va a leerse:

«Santiago, mayo 28 de 1838.—El gobierno mira

con la mayor satisfaccion el proyecto concebido por algunos ciudadanos de establecer una sociedad chilena de agricultura i colonizacion, se complace de los sentimientos de amor público que les mueven a una empresa que debe contribuir en gran manera i fomentar i mejorar nuestra industria naciente. En consecuencia viene en conceder el permiso que se solicita en este memorial para plantear la sociedad indicada; i declara que está pronto a prestar cuantos ausilios sean necesarios i a dispensar cuantos favores estén en la esfera de sus facultades, a fin de que llegue a ser tan útil como se desea i es de esperarse del celo i luces de los miembros que la componen.—PRIETO.—*Joaquin Tocornal.*»

El presidente de la nueva sociedad fué don Miguel de la Barra. Patrono era el presidente de la república; socios protectores los ministros Tocornal, Egaña i Cavareda; i miembros de ella, entre otros, don Manuel Salas, don Andres Bello, don Ventura Marin, don Domingo Eyzaguirre, don José Santiago Aldunate, don Manuel Carvallo.

Don Manuel Salas habia alcanzado a tiempos mui felices para sus proyectos. La revolucion empezaba a darle lo que no habia podido conseguir de España. La agricultura, la industria i el comercio merecian del gobierno las atenciones i la proteccion que Salas venia exijiendo en vano desde medio siglo atras.

La obra del canal de San Cárlos estaba continuándose, se habia decretado la libre apropiacion de las aguas de los rios, se habian abierto los puertos del pais al comercio del estranjero, se mejoraban los caminos i se solicitaba el concurso de los ciudadanos de buena voluntad i amantes de su pais, despertan-

do el espíritu de asociacion, en favor del progreso de la nacion.

El «sueño del hombre de bien» empezaba a realizarse.

III.

El monumento que se inauguró hace poco en nuestro paseo principal en honor de don Manuel Salas, entre otros, no es el primero que se haya elevado a su memoria. Existe otro en Santiago, que cuenta ya casi un siglo de antigüedad, que nos recuerda su nombre i sus trabajos. Este monumento a que nos referimos son los tajamares que don Ambrosio O'Higgins mandó construir en 1791 para protejer la ciudad contra las inundaciones del rio.

Don Ambrosio O'Higgins conocia la actividad de Salas, su celo, el entusiasmo con que emprendia toda obra relacionada con el interes público, i le confió la direccion de la obra de los tajamares en 14 de octubre de ese año.

La eleccion no pudo ser mas acertada. Don Manuel Salas quiso que la obra que se le encomendaba fuese perfecta i lo consiguió a fuerza de constancia i de trabajo.

Pricipiando por el material, Salas quiso que fuera de primera calidad. En consecuencia, pidió 683,000 ladrillos de media vara de largo, una cuarta de ancho i tres pulgadas de espesor, pagando a 12 pesos 50 centavos el mil. Los cimientos los hizo construir de cuatro o cinco varas de profundidad. La línea curva que les dió fué con el objeto de romper la fuerza de las corrientes en las grandes avenidas.

En su puesto de director de aquella obra monumental para su época creyó que podria hacer algo mas en obsequio del bien público, i pensó en dotar a la ciudad de un paseo de que carecia, lo cual podia hacerse a poco costo aprovechando los útiles sobrantes de la obra de los tajamares, el trabajo de los mismos obreros i la asistencia personal del director. Hé aquí su proyecto, tal como lo pasó al consulado. Lo copiamos porque él revela las ideas que abrigaba don Manuel Salas sobre edilidad en aquella época atrasada, ideas que bien pueden merecerle el título de gran edil de la colonia. Dice así:

«Desde que se puso a mi cargo la fábrica de los tajamares, no solo dediqué todo mi conato a procurar su robustez, economia i hermosura, sino a asegurar su conservacion. Para unir lo útil a lo agradadable i aprovechar las proporciones que presentaba el terreno inmediato formé una alameda o paseo de que carecia esta capital. Apesar de la universal concurrencia que tomaba ya por una aprobacion solemne, sufrió la censura de personas caracterizadas i aun de la autoridad pública, hasta que pasados aquellos ataques que siempre sufre todo lo bueno, especialmente si es nuevo, no solo subsiste con aprecio sino que se han ordenado costos de consideracion para mejorar una obra que hice furtivamente i contra la voluntad de muchos.

«En medio de la estéril satisfaccion de haber servido a mis conciudadanos, preveia que la obra principal i los que eran accesorios habian necesariamente de destruirse si se abandonaban a su propia fuerza i me ofrecian comprobantes de este recelo los fragmentos de muchas que ya no existen i algunas que se hallan

deterioradas i marchan a la aniquilacion. Estas amargas ideas afectas al celo verdadero las radicaba la funesta esperiencia de lo que es tener la jenerosidad de continuar trabajos ajenos. Prefiriendo la modesta e interior complacencia de hacerme olvidar despues de ser propicio a la execrable gloria de hacerme creer necesario cuando con mi falta perezcan mis obras, unicamente he cuidado ponerlas a cubierto de tal riesgo. Para ello era forzoso establecer algun arbitrio justo cuyo producto se invierta constantemente en su reparo i adelanto; así, sin gravarse de nuevo los caudales públicos, lograria este pueblo su seguridad de un lugar de concurrencia tan necesario a la civilidad i evitar diversiones nocivas.

«Ni mis deseos, ni los conocimientos de personas sensatas i bien intencionadas que consulté pudieron presentarme un pensamiento escepto de inconvenientes ni mas adecuado que el que tuve el honor de indicar a vuestra señoría i cuya bondad adoptó en su acuerdo de.... Se redujo a que con los capitales de censos existentes en arca i que se redimiensen en lo sucesivo, se costeasen unos baños i un juego de pelota público en la plazuela llamada del Basural, con lo se conseguiria conservar los tajamares i paseo, asegurar unos caudales que cada dia se subdividen i pierden, convertir un lugar que solo sirve de muladar i escondrijo de malhechores en un punto de recreo i union de jentes que por carecer de motivos de juntarse en público se emplean en vicios i preparan asechanzas a la virtud. Los baños traerian el aseo i la salud en un clima seco i ardiente, donde se hacen demasiado comunes las dolencias que nacen de estos principios. El juego de pelota presentaria a la juven-

tud fogosa un ejercicio de sus fuerzas i ajilidad i una inocente diversion preferible al mate, naipe, dados, rameras i vino: entretenimiento jeneralmente adoptado en todo el mundo culto i tanto que no hai una ciudad i cuasi no hai un buen colejio de la Europa ilustrada i algunos de América donde no se fomente con estudios esta diversion o alguna semejante.

«Para realizar usía este designio, interpelo la aprobacion de la real audiencia presentando por órgano del procurador jeneral el plano i presupuestos; este supremo tribunal mandó rectificarlo, lo aprobó i devolvió a usía para que lo hiciese ejecutar por la persona en que concurriese el celo i actividad necesaria. Usía se sirvió encargármela porque encontró en mí estas cualidades o por la casual circunstancia de tener a mi cuidado la obra del tajamar que proporcionaba el ahorro de mayordomo, sobrestantes, la fatiga de acopiar materiales i el empleo de los escombros de aquella.

«Como las murallas de los baños debian elevarse sobre el tajamar o propiamente ser una continuacion de éste, se habia necesariamente de esperar a concluir la una para empezar la otra i por eso, no pudiendo ponerse mano en esta parte del proyecto, se trató desde luego de trabajar en la que permitia el estado de las cosas, cual era el juego de pelota. Se trazó con arreglo a las mejores noticias que pudieron adquirirse de personas que habian frecuentado las de las provincias de España, donde son mas comunes estos entretenimientos. Necesitando el muro que hace fondo de ese estribo para su seguridad, se puso en lugar de una masa grosera un nicho de buena arquitectura que decorase la obra i presentase a

la entrada jeneral de la ciudad un objeto que ministrase a los viajantes una idea ventajosa que los previniese favorablemente. Allí se ha hecho una fuente que abastece al barrio de agua limpia i se halla construida una gran parte de la cañería. Están haciéndose unos asientos dobles que sirvan al mismo tiempo para consumir los fragmentos inútiles, de comodidad a los concurrentes i defensa a los árboles que sin costo alguno han de cuadrar la plaza i amenizar aquel sitio asqueroso i perjudicial.

«Debiendo preverse todos los accidentes que alcance la prudencia i precaver las ocurrencias que pueden sobrevenir, he tenido presente que, apesar de la aficion que se nota a esta clase de juego i de la concurrencia que se ha esperimentado en alguno que hubo, sinembargo de ser defectuoso i mal situado, con todo podria mui bien no haberla éste, o si se verificase podria decaer por alguna de las muchas causas posibles e inevitables. Para que en este caso no quede inutilizado el gasto i frustrados los fines con que se ha hecho la obra, se ha construido de manera que pueda facilisimamente tener otros destinos igualmente útiles. Hablando en términos del arte: este es un edificio hecho con doble o triple intencion. Su tamaño i colocacion lo proporcionan para convertirse en teatro i entonces escusaria la mitad del gasto. Igualmente puede i con mas facilidad servir para casa de gallos i aumentar los productos que tiene este arbitrio, los que disminuyen el alquiler del sitio donde hoi se juega. Tambien está dispuesto de modo que pueda techarse, dividirse i formarse así una vivienda doble i fuerte para custodiar en ella a los reos confinados a la cadena que siempre necesita

mantener la ciudad, para lo que ántes arrendaba un edificio de San Pablo en 400 pesos anuales i hoi tiene otro que mui luego deberá dejar a su dueño que lo reclama. Para esto se han dejado huecos, aunque tapados, para puertas i ventanas. Si se creyese conveniente destinarlo a una recova sería una providencia útil i su ejecucion fácil i de poco costo, sus productos tan considerables como el alivio que traeria al público que la desea.»

Don Manuel Salas habia dirijido la obra de los tajamares con un celo admirable, procurando hacer las mayores economías, llevando las cuentas mas minuciosas en que consignaba hasta los gastos mas insignificantes. De su constancia, desinteres e integridad eran testigos todos los vecinos de Santiago, inclusas las autoridades que nunca dejaron de elojiar su laboriosidad i su jenerosa consagracion al servicio de los intereses públicos.

Méritos tan relevantes como los suyos no podian ser perdonados por la baja emulacion i por la rastrera envidia. Los envidiosos, incapaces de competir con él en intelijencia i en patriótico celo, sabian, como el don Basilio de Beaumarchais, que el mejor medio de deshacerse de un hombre es la calumnia. Fueron, pues, a soplar en los oidos del monarca cuentos habilmente fraguados sobre la administracion de los fondos destinados a los tajamares. ¿Era aquello interes por la cosa pública? Nó, era deseo de reemplazarle.

Si no fuera porque es demasiado largo, copiaríamos aquí el informe que pasó don Manuel Salas de real órden, en 20 de noviembre de 1799, al presidente del reino sobre los cargos que sus envidiosos

habian ido a formular en la corte. La calumnia queda allí en descubierto i desmostrada hasta la última evidencia la integridad de los procedimientos del informante. Mas, no podemos resistir al deseo de trascribir algunos párrafos que son el grito de indignacion de una alma honrada justamente herida por la vil delacion i que reivindica el honor de su nombre indignamente mancillado.

«Para acabar de confundir al impostor, dice, le interpelo ante usía a que satisfaga las reconvenciones obvias que ocurren a primera vista, i no dudo que lo haga si conserva en su corazon algun resto de sentimientos i no quiere confesar que le ha arrastrado su malignidad hasta el sagrado del trono. Si no tenia conocimiento de estas cosas, ¿que le impelió a quejarse? I si lo tenia ¿por qué ha respetado tan poco al soberano i a la verdad? Si posee carácter que le obligue a representar ¿por qué no lo ha hecho aquí mismo? I si no ¿para que se le arroga tan imprudente e inconsideradamente? Si su queja la concibió justa ¿por qué no la dió ántes que habian los mismos motivos i no ahora que pueden atribuirse a sórdida emulacion? Contestaria seguramente, si tuviese bastante impudencia, que procediendo así no podia alucinar al ministerio como intentó, que se habrian sublevado las piedras contra su temeridad i que no hubieran conseguido perjudicarme, como lo ha hecho.

«La delacion, señor, aunque recaiga sobre hechos ciertos, es infame; se mira con razon como la ruina de los estados, i el indicante de su decadencia, es una peste que ataca la quietud pública i destruye la base de la sociedad en la confianza mútua i en la

tranquilidad que debe gozar el que obra rectamente; pero cuando es falsa, cuando hace el malévolo arbitrio de sacrificar a sus enemigos, cuando se ejecuta con pleno conocimiento de que se engaña, cuando se dirije a herir a un ciudadano honrado i benéfico, cuando se determina a sorprender al soberano para hacerlo instrumento del odio, es un delito atroz con la majestad, es un insulto que usía debe vengar. Al calumniador no permitia la publicidad de mis operaciones el ignorarlas; le era facilísimo examinar la realidad de los hechos, lo sabia, i si no ¿las pruebas i ensayos que se hicieron a toda luz qué fin podian llevar sino las cuentas? Las muchas manos por donde pasan éstas para su formacion i exámen ¿se conspiraron a guardar el secreto? ¿Ninguno de los innumerables recibos i comprobantes de que consta llegó a sus ojos? La serenidad del superior gobierno i el señor fiscal, del tribunal de cuentas, del ayuntamiento, del procurador jeneral i del pueblo, en un lugar donde a falta de que ocuparse llena los vacíos la censura; ¿nada de esto le advertia de que no habia motivo de sospecha ni inquietud? Nó, señor; su ignorancia es afectada, el objeto hacerme mal, i esto lo ha conseguido.

«El honor i buen concepto que he sostenido aquí i establecido en la corte, es un bien precioso i positivo de que se ha intentado despojarme: su adquisicion me cuesta demasiado para no reclamarlo con toda la enerjía peculiar de una conducta exenta de nota i aquella firmeza que da el buen proceder bajo de un gobierno justo. Usía, que a nombre del supremo dispensador de la justicia la administra en estos dominios, protejerá contra tal atentado a un

vasallo que, fiado en la rectitud de sus acciones, solo ha tratado de ser útil, i esto de una manera sólida i grande; que creyendo tener en sus mismos servicios asegurada la recompensa i un escudo contra la malignidad, no ha temido contrariar i salir al paso a algunos que hoi le vulneran alevosamente.»

¿Qué nombre puede estar a cubierto de los tiros de la maledicencia; qué reputacion dejará de ser despedazada por los dientes envenenados de la envidia; qué conducta, por inmaculada que sea, dejará de ser baboseada por las bocas inmundas de los calumniadores, si la conducta tan íntegra de don Manuel Salas, si su nombre tan venerado, si reputacion tan bien sentaba no merecieron respeto? ¿Quién puede estar al abrigo de la calumnia, si don Manuel Salas, el hombre cuya figura es una de las mas simpáticas i mas puras de nuestra historia, no lo estuvo?

Pero el hombre que nunca se detuvo ante las dificultades que oponia la naturaleza a la realizacion de sus empresas, no podia negar sus servicios a su pais porque algunos reptiles se arrastraban a sus pies queriendo elevarse hasta el nivel de un estorbo. Don Manuel Salas los aplastó bajo sus plantas i continuó haciendo el bien.

Como en este capítulo no hemos querido ocuparnos sino de las obras públicas i trabajos de utilidad que tomó a su cargo, vamos a terminar limitándonos casi a enumerarlos.

En 1798 se ocupó de mejorar el camino que conduce a la Dehesa.

Acostumbrado a poner a contribucion su bolsillo para la realizacion de cualquiera obra de interes público, gastó 839 pesos en allanar i empredrar lo

què se llama hoi alto del puerto i se llamaba ántes, con mas propiedad sin duda, alto del molino.

El cementerio de Santiago i el primer muelle de Valparáiso fueron igualmente objeto de sus atenciones.

Como superintendente de trabajos públicos, introdujo una buena práctica que se olvidó despues i que ya empieza a restablecerse i fué la de darlos por medio de licitaciones.

Por último, una de las ideas que mas le preocupó fué la de abrir por la cordillera un camino que pusiera a Chile en comunicacion con los puertos del Atlántico, para ahorrarse la larga i peligrosa travesía por el Cabo de Hornos. A la apertura de ese camino consideraba vinculado el porvenir del comercio chileno i la prosperidad de las industrias por cuyo fomento trabajaba sin descanso.

IV.

En sus sueños de engrandecimiento de Chile i en sus trabajos para realizarlos, don Manuel Salas no pudo olvidarse de la instruccion pública. Por el contrario, su difusion constituyó para él una parte mui principal de sus tareas.

A fines de 1795 elevó a la junta del gobierno del consulado una representacion con el objeto de que se le ayudase a establecer una clase de aritmética, de jeometría i de dibujo. Sin la difusion de estos conocimientos elementales la industria i el comercio, por cuyos progresos se desvelaba, no podrian prosperar. La proteccion que Salas pedia se reducia a lo siguiente: a que la junta pusiese a su disposicion

la antesala del tribunal, que de noche no prestaba servicio alguno, para establecer en ella una clase nocturna; i a que se le ausiliase con seiscientos pesos anuales para pago de maestro, compra de útiles, colocacion, etc.

El por su parte se comprometia a recabar de la corte la aprobacion de las resoluciones de la junta i, en caso de no obtenerla, a reintegrar cuanto se hubiera gastado de su propio peculio.

La junta contestó con una negativa redonda, aunque mui política. Daba las gracias a Salas por su celo i por su consagracion al bien público, pero ni le prestó su antesala ni concedió los cincuenta pesos mensuales que se le pedian para la realizacion de una obra tan benéfica.

Si don Manuel Salas no hubiera perseguido otra cosa con sus trabajos que una estéril satisfaccion personal, se habria dado por contento con la honrosa contestacion de la junta, dejando que continuase pesando sobre el pais el imperio de una bochornosa ignorancia. Pero como no buscaba honra personal i como no ambicionaba la gloria barata que le concedia la junta con su respuesta, no se desalentó i acudió a la corte.

Sus empeños cerca del rei fueron mas felices. A fines de 1796 recibió del ministro de hacienda de España la siguiente nota que tiene fecha 24 de julio:

«Enterado el rei de lo que usted espone en su representacion de 12 de enero próximo pasado, en que da cuenta de haber propuesto a la junta de gobierno el establecimiento de una escuela de aritmética, jeometría i dibujo i que no ha condescendido a este último proyecto por falta de caudales, reser-

vándolo para mas adelante, se ha servido resolver que el consulado lleve a efecto dicho establecimiento, luego que sus fondos alcancen a satisfacer el gasto, despues de cumplidas sus cargas indispensables; a cuyo fin ha espedido con esta fecha la real órden correspondiente i lo participo a usted para su intelijencia i satisfaccion.» (1)

Como se vé, don Manuel Salas no habia perdido un solo minuto de tiempo. El 12 de enero de 1796 la junta de gobierno del consulado habia proveido «no ha lugar» en su solicitud i el mismo 12 de enero remitia su nueva solicitud al rei.

Estimulado por la favorable acojida que su proyecto halló en el ánimo del monarca, puso inmediatamente mano a la obra.

Pero ya no se limitaba a desear el establecimiento de las tres clases que entraban en su primitiva idea; quiso realizarla en mayor escala i para ello se echó andar de puerta en puerta en demanda de una limosna para la difusion de la instruccion pública. Necesitaba mil quinientos pesos para los gastos de instalacion de las clases, i dos mil trescientos setenta i cinco anuales para su sostenimiento.

El cabildo se suscribió para este gasto con cuatrocientos pesos i con mil el consulado. La junta de minería se negó a contribuir.

Mil cuatrocientos pesos era una suma considerable para quien habia empezado pidiendo solamente seiscientos. Con ellos quiso don Manuel Salas dar

(1) Tanto este como algunos otros documentos que todavía habremos de citar, de los cuales poseemos copias, han sido dados a luz en el tercer tomo de *Los Precursores* del señor Amunátegui. Apesar de esto, seguiremos estractándolos o trascribiéndolos para no dejar incompleta la biografía que vamos trazando.

principio a sus trabajos i el presidente Avilez decretó con fecha 6 de marzo de 1797 la apertura de la escuela con el nombre de *Academia de San Luis*.

Pero, estaba escrito que esta academia habia de sufrir toda clase de contratiempos ántes de su apertura. Cuando ya iban a ponerse en planta los estudios decretados, el consulado se negó a contribuir con los mil pesos que habia prometido, alegando por causa la disminucion probable que causaria en sus entradas la guerra que se habia declarado entre España e Inglaterra.

Quedábanle solo cuatrocientos pesos i con ellos se decidió don Manuel Salas a abrir la escuela en que debia enseñarse desde luego: primeras letras, gramática castellana i latina i dibujo. Salas habia sido nombrado director de la academia por el mismo decreto que la creó.

Don Manuel Salas habia allanado todas estas dificultades que parecian insuperables con su jenerosidad habitual. Solo los gastos de instalacion iban a absorber los cuatrocientos pesos de la asignacion del cabildo, pero él se ofreció a pagar de su propio peculio los honorarios de los profesores de gramática i dibujo i el alquiler de la casa, miéntras venia alguna providencia real a dotar a la escuela de medios propios de subsistencia.

Por fin, la academia se abrió el 18 de setiembre de 1797, casi dos años despues de haber don Manuel Salas emitido la idea de su fundacion i púestose a la obra con su notoria actividad. ¡Dos años para conseguir cuatrocientos pesos i plantear dos clases! ¡Qué enormes adelantos hemos realizado en ménos de un siglo!

El dia de la apertura de la academia,—18 de setiembre,—puede considerarse como una de las fechas mas felices en los anales chilenos. En 1797 se comenzaba la obra de la independencia del espíritu esclavo de la ignorancia, i trece años mas tarde, contados dia por dia, debia el pais, declarándose libre, romper las cadenas que lo unian a la metrópoli.

La fundacion de la Academia de San Luis fué aprobada por decreto del soberano, fecha 31 de enero de 1798. Quedaban, por el mismo decreto, obligados a contribuir a su sostenimiento: el consulado con mil pesos, con otros mil el tribunal de minería i el cabildo con los cuatrocientos que estaba dando desde su instalacion.

Segun se recordará, la primitiva idea de Salas habia sido la fundacion de una escuela donde se enseñarán matemáticas. Pero ya no contaba, como en 1795 con el concurso del arquitecto don Joaquin Toesca para plantear esas clases, i como no habia en el pais nadie que pudiera desempeñarlas, hubo de esperar para abrirlas hasta fines de 1799, en que llegó al pais un injeniero español a quien confió su direccion.

Don Manuel Salas atendió aquel establecimiento, fruto de tantos afanes, con el cariño de un padre i con la dedicacion que prestaba a todas sus empresas. La academia hizo rápidos progresos bajo su direccion; el aprovechamiento de los alumnos era sensible i tanto que en abril de 1801 daban ante una comision nombrada por el presidente del reino i compuesta de dos comisionados del cabildo, otros dos del consulado, uno del tribunal de minería, i del

público, unos lucidos exámenes que eran por aquel entónces un acontecimiento destinado a hacer época. El director Salas recibió por ello muchas felicitaciones, aplausos i encomios oficiales i privados que lo alentaban a seguir trabajando. Pero lo que mas entusiasmo le comunicaba era la persuacion, robustecida por los resultados, en que estaba del inmenso bien que hacia a la juventud con la enseñanza.

Las clases de matemáticas las habia establecido Salas teniendo en vista el interes del comercio. A principios de 1802 ya pensaba en abrir nuevos cursos en la academia. Eran éstos uno de química i otro de mineralojía para formar mineros competentes i dar impulso a la esplotacion de las minas que tanto abundaban en el pais. La representacion del director de la academia fué favorablemente informada por la real audiencia gobernadora.

Miéntras don Manuel Salas maduraba esos planes, sus enemigos, sin duda los mismos que se esforzaron por echar sombras sobre su conducta como director de la obra de los tajamares, trabajaban sordamente por arruinar la nueva institucion que habia nacido i se mantenia en un estado lisonjero, merced a sus cuidados. Tan bien trabajaron, que el rei decretó en 7 de junio de 1801 la clausura de la academia. Hé aquí la órden trasmitida al presidente Muñoz de Guzman:

«En vista de lo representado por el tribunal jeneral de minería de ese reino en 20 de diciembre de 1797 i de la real órden de 31 de enero de 1798 por la cual se mandó establecer ahí una cátedra de aritmética, jeometría i dibujo, se ha servido el rei derogar por ahora la citada real órden en todas sus

partes i mandar que ese consulado reintegre inmediatamente al fondo de mineros las cantidades que de él se hayan pagado para el espresado fin.»

A fuerza de empeños, don Manuel Salas obtuvo del presidente Muñoz de Guzman que suspendiera la ejecucion de la órden citada miéntras se acudia a la corte con nuevos informes i representaciones pidiendo su derogacion. Ambas cosas las obtuvo. Muñoz de Guzman no cerró la academia, i en 18 de agosto de 1801 se comunicaba al presidente de Chile otra órden real que dejaba sin efecto la anterior, i en la cual se aceptaba el pensamiento de Salas de crear las clases de mineralojía i química, servidas por profesores venidos ex-profeso de Madrid.

El júbilo de Salas al conocer esta resolucion fué inmenso. El mismo lo dice en una carta dirijida a un amigo suyo con fecha 13 de marzo de 1806, de la cual copiamos el siguiente párrafo:

«El otro (uno de los polos de la pública felicidad) es la instruccion de la clase que debe dirijir a la mas numerosa. Para procurarla, logré el establecimiento de una academia de ciencias exactas i naturales. Cuando la veia prosperar i que las muestras públicas del aprovechamiento i utilidad empezaban a convencer de la racionalidad de mis deseos, se vió sumerjida por vil emulacion; informaron al rei de que no existia i vino real órden prescribiéndola. Fué necesario afianzar los resultados i demostrar hasta la evidencia la falsedad de la delacion, con autoridad de todos los cuerpos, jefes i tribunales; en fuerza de lo que acabo de recibir una real órden aprobando la providencia del señor presidente que la mandó continuar. Como el gusto no cabe en mi

pecho, es preciso que rebose al de los que se interesan en el bien i lo participo a usted porque creo que celebra este feliz suceso de la razon i de verdad.»

Los gastos de la Academia de San Luis alcanzaron a cinco mil trescientos sesenta i ocho pesos tres reales i cuartillo, en el período comprendido desde 11 de julio de 1796 a 31 de diciembre de 1800. Sus entradas en el mismo tiempo ascendieron a seis mil setenta i seis pesos cinco i medio reales.

Para que se comprenda cómo es que un establecimiento de este jénero podia sostenerse con tanta economía i tambien como datos curiosos, véanse cuáles eran los sueldos de sus profesores:

Don José Riveros, maestros de primeras letras, ganaba al principio ciento cincuenta pesos anuales, sueldo que Salas hizo subir despues a doscientos cincuenta en atencion a que Riveros era ecónomo del establecimiento.

Don Ramon de Silva Bohorques, profesor de gramática i don Diego Antonio Elizondo que le sucedió, ganaban doscientos cincuenta pesos anuales.

Don Martin Petriz, profesor de dibujo ganaba cuatrocientos.

Don Agustin Caballero, primer profesor de matemáticas i don José Ignacio Santa María, segundo profesor del mismo ramo, gozaban cada uno de una asignacion de trescientos pesos anuales.

Agreguemos que Romualdo Castillo, portero del colejio, servia por cuatro pesos mensuales con la obligacion de abastecerlo de agua.

Apesar de tanta economía, las cuentas parecieron demasiado subidas al tribunal de minería cuando,

presentadas por Salas, la real audiencia se las pasó en informe. El tribuual informó, con fecha 11 de setiembre de 1801, que no debian de ser de abono al director de la academia don Manuel Salas «quinientos treinta i siete pesos satisfechos a don José Riveros, como maestro de primeras letras, i setecientos setenta i seis a don Ramon de Silva Bohorques por el salario de maestro de latinidad, ni cualquiera otra de este jaez, pues el plan propuesto, determinado por este gobierno i aprobado por su majestad fué ceñido a una escuela de aritmética, jeometría i dibujo, i no de latinidad ni de primeras letras, en que parece haber procedido el director con arbitrariedad, o ménos atencion a lo mandado.»

Tambien le parecia al tribunal gasto excesivo el de cuatrocientos pesos que importaba el alquiler de la casa ocupada por el colejio.

Don Manuel Salas, que con tantas contrariedades habia luchado, no podia retroceder ante una nueva dificultad. Su contestacion al informe del tribunal de minería, principia con estas hermosas palabras que encierran una leccion que puede hallar aplicacion en todos los tiempos: «Desear decir i no tener qué, es un conflicto de que se desembarazan los jénios moderados callando i otros vertiendo espresiones semejantes al informe que usía me manda contestar.» Salas sostiene en su contra-informe que la academia no podia subsistir suprimidas las clases de primeras letras i de gramática, porque, gracias a ellas, muchos padres de familias habian colocado a sus hijos en el establecimiento.

Tan sólida i covincente fué su argumentacion, que la real audiencia gobernadora hubo de aprobar las

cuentas presentadas por Salas, atendiendo a las razones por éste alegadas i «mas que todo al concepto que justamente merece del público i de este tribunal el comisionado que, no solo emplea sus conatos, sino que ha hecho donaciones a favor de aquel establecimiento.»

De algo habian de servir a don Manuel Salas su abnegacion i su jenerosidad; siquiera para disculpar el gasto de mil i tantos pesos que habia hecho en dotar a la academia de una clase de gramática i de primeras letras i que no se declarase que él debia abonarlos!

Allanados todos los obstáculos i sin nuevos contratiempos, la academia siguió su marcha regular bajo la direccion de Salas, hasta que en 1813 se la incorporó en el Instituto Nacional.

Por lo que hasta aquí llevamos dicho, podria creerse que, por estraordinaria que fuese su laboriosidad, no podria don Manuel Salas atender a otros asuntos ni tomar parte en otros trabajos. Los que así piensen habrán de desengañarse cuando nos ocupemos de la parte principal que le cupo en todas las empresas e instituciones de beneficencia. En este capítulo no queremos ocuparnos sino de sus trabajos por la instruccion; pero aun aquí se podrá ver que don Manuel Salas poseia el secreto de multiplicarse i mutiplicar su tiempo para atenderlo todo e intervenir en todo.

En la Academia de San Luis creó Salas un gabinete de física i formó una biblioteca de matemáticas. A él se le debe tambien la idea del establecimiento de nuestra biblioteca nacional que exhibimos con cierto orgullo a los ojos de estranjeros ilustrados.

Nombrado director de la biblioteca en union de Camilo Henriquez, su primer cuidado, para proceder con acierto, fué informarse de lo que se hacia en establecimientos análogos. Véase cuán minuciosos son los datos que pide en la siguiente carta:

«Señor don Domingo Zapiola:

«Mui señor mio: Encargado del establecimiento de una biblioteca pública en esta capital, me hallo rodeado de los embarazos propios del presente tiempo i de los que son inherentes a toda empresa útil, nueva i desconocida, a que se agrega mi ineptitud i mi cansancio. Luchan con estas dificultades mi antigua manía de ser proficuo i la esperiencia de que no hai obstáculo que resista al celo i buena voluntad. Esto me sujiere la idea, entre los recursos para avanzar mi obra, de dirijirme a la bondad de usted para interpelar sus luces. Suele ser tan funesto en iguales casos el ciego capricho de adoptar en toda ocasion i lugar lo que en otros ha producido buen efecto, como el orgullo de pretender ser orijinal; así, reservando al consejo i a la prudencia la facultad de aprovechar los conocimientos que espero se sirva ministrarme, le suplico tenga a bien decirme: con qué fondos o arbitrios se hicieron los primeros gastos; con cuáles se sostiene la biblioteca,—en qué casa está situada—cuántos empleados hai en ella: sus sueldos i dónde se pagan—las obligaciones de éstos—qué dias i horas se franquea al público—cuál es el uso que se permite de los libros—si a mas de esto se da papel u otros útiles a los concurrentes. Qué reglamento rije las distribuciones, deberes, etc., si se ins-

criben en los libros i catálogos los nombres de los que hacen erogaciones. Si existen obras duplicadas i si éstas se cambian o venden. En este caso sería mui útil la razon de ellas i sus precios—si se entregan ejemplares de los libros, periódicos i papeles que se imprimen en esa capital.—Quién es el protector inmediato o juez privativo; si le será embarazoso o útil la correspondencia, i mútuos ausilios de éste.—En fin, todo lo que le sujiera su filantropía i pueda conducir al bien de unas jentes unidas por cuantos vínculos existen i son imajinables en ejercicio de su natural beneficencia.»

Son tambien curiosos los medios de que se valia para dotar de libros un establecimiento que no tenia fondos con que adquirirlos. Los volúmenes, segun él mismo, «se recojian de entre escombros de establecimientos arruinados, de entre el polvo de varios depósitos i de la liberalidad de personas benéficas, haciéndose a mi costa los gastos inevitables para su colocacion i acarreo.»

Fué él quien introdujo la costumbre que existe hasta hoi de que se remitiesen a la biblioteca dos ejemplares de todo libro que se publicase por las imprentas del pais.

Habiendo sabido que en los buques apresados por nuestra escuadra habia muchos libros e instrumentos de matemáticas, se apresuró a pedirlos al gobierno para la biblioteca. Será curioso saber qué libros eran los que se importaban por aquellos tiempos i por eso damos a continuacion una lista tomada de las facturas pasadas por don Manuel Salas al gobierno con la solicitud a que acabamos de referirnos. Venian en los buques:

6 ejemplares de la Biblia de Scio.
12 id. del catecismo de Pouget.
4 id. Año cristiano.
Diarios de agricultura de la sociedad de Barcelona.
Tratado de matemáticas, Vallejo.
Curso de química del real conservatorio de Madrid.
Diccionario de química.
Thompson, sobre química.
Parke, sobre id.
Molla, jeometría.
Estudios de Madrid.
Gramática inglesa.
Física de Buson, 20 volúmenes.
Historia del Antiguo Testamento.
Ensayo de trigonometría.
Diccionario de industria.
Id. de arte.
Principios de hidráulica.
Manual de artistas.
Aritmética elemental.
Construccion de barcos, etc., etc.

Venian tambien 12 estuches de matemáticas, 8 docenas pincelitos para dibujo, una libra de tinta china, catorce docenas lápices, una arroba lápiz piedra, un juego de muestras para dibujo, una i media arroba lápiz para dibujar, mil cuatrocientas estampas de medio pliego, cuatro juegos mapas jeográficos de la América Meridional, etc.

La biblioteca se enriqueció con donativos de particulares. Entre los donantes figuran don Julian Grajales i don Diego Barros, que dió 100 volúmenes empastados i nuevos; cinco ejemplares de Las Obli-

ciones del hombre; cien de gramática castellana; cien de ortografía; cien catecismos i silabarios.

Hubo tambien donativos en dinero; entre éstos citaremos el de 103 pesos hecho por don José de San Martin.

Don Manuel Salas obsequió tambien su propia biblioteca compuesta de mas de mil volúmenes. Una circunstancia curiosa que acompañó a esta donacion fué que Salas tuvo que pagar por que se le permitiera hacerla. «Teniendo que satisfacer el donativo forzoso del gobierno i careciendo de recursos, hube de venderla, haciéndola tasar por comisionados del gobierno para pagar el impuesto.»

Pero, no era unicamente la instruccion secundaria i todo lo que con ella se relacionaba, la que merecia todas la atenciones de don Manuel Salas; tambien las mereció la instruccion primaria. Anciano ya, recorria las escuelas públicas de la ciudad para cerciorarse de su estado i del aprovechamiento de los niños, i para ayudar a los maestros con sus consejos. Fué con Henriquez uno de los propagadores del sistema de enseñanza mútua. En la biblioteca nacional existen algunos escritos suyos sobre la materia, que talvez no sería inútil dar a luz. En sus visitas a las escuelas repartia premios a los mas aprovechados.

Su amor a la instruccion era tal, que necesitando un campo mas vasto que el que Santiago le ofrecia para su ejercicio, se ocupaba de fomentarla en las provincias i aun fuera de la república.

En 1821 fué nombrado protector de un colejio fundado en la Serena bajo los auspicios de sus vecinos. Este solo nombramiento era para éstos una prenda segura de éxito. «Nos felicitamos, le de-

cian los municipales de aquel pueblo en una nota oficial, de que este plantel de ciencias cuente con un protector que, siguiendo el impulso de su corazon pronto siempre al bien de sus semejantes, consagrará a su adelantamiento sus distinguidas luces, su propension al cultivo de los talentos i los jénios, su importancia i su respeto!»

Durante la época colonial i en los primeros tiempos de la independencia, don Manuel Salas fué un verdaro ministro de instruccion pública sin cartera. La direccion de la enseñanza nacional estaba toda en sus manos.

Su amor a la instruccion, lo hemos dicho ya, era espansivo; de él recibian pruebas hasta los pueblos estraños.

El enviaba instrucciones de buen gobierno i consejos relativos a la enseñanza a don Miguel Fermin de Riglos en Bolivia, que se los pedia en estos términos: «Instrúyame usted con su mucho entendimiento i habilidad de todo lo que le parezca que yo puedo aprovecharme, pues haré lo que usted me prevenga.»

En Mendoza se habia abierto un colejio que Salas dirijia desde Santiago. Guiralde, su director, le pedia consejos, i gracias a ellos el establecimiento prosperaba rapidamente.

Podria decirse con razon i con justicia, en vista de cuanto dejamos espuesto, que don Manuel Salas ha sido el padre de las letras en Chile.

V.

Los dos principales móviles de todas las acciones de don Manuel Salas fueron su amor a su patria i a los desgraciados. Su biografía, pues, podria resumirse en estas palabras: «trabajó por hacer feliz, rica i próspera a su patria i remediar las miserias de sus hermanos: *Pertransit benefaciendo.*»

Parece que la mendicidad era una de las plagas de la colonia. I es natural, considerando cuán escasa era la retribucion del trabajo, que fuesen muchos los que se veian obligados a vivir de limosnas, a implorar, para el costo del sustento diario, los socorros de las almas caritativas.

Don Manuel Salas comprendió que la mendicidad, creciendo en proporciones, podia con el tiempo transformarse en amenaza para el órden social i ser la causa de la decadencia i aun de la ruina del estado. Por eso fué uno de sus primeros cuidados trabajar por su estincion. Ese objeto tuvo una sociedad que fundó durante la presidencia del marques de Aviles, sucesor de don Ambrosio O'Higgins.

En 1802 el presidente don Luis Muñoz de Guzman le encomendó la fundacion del Hospicio, que se llevó a cabo merced a sus trabajos i desvelos. Mas tarde le confió la direccion de la casa de Correccion, cuya idea habia sujerido él mismo. En ámbos establecimientos, i en las cárceles que visitaba frecuentemente, pudo poner en práctica las nobles i elevadas ideas que abrigaba acerca del ejercicio de la caridad i de la curacion de las enfermedades del alma.

El Hospicio, segun Salas, no solo debia ser un asilo de indijentes, sino un lugar de trabajo. Los verdaderos menesterosos encontraban allí habitacion, alimento i vestido; pero como la ociosidad permanente podia ser el oríjen de males mas graves que la miseria misma, don Manuel Salas quiso que fuera tambien un taller en que el trabajo proporcionara solaz a los espíritus, evitando que la decadencia moral condujera a aquellos infelices hasta el mas bajo nivel dela degradacion.

En sus obras de beneficencia es donde Salas se nos muestra tal como era. Alma sensible, excelente corazon, filósofo profundo, veia en las cárceles, asilo de las almas enfermas, i en el hospicio, asilo de inválidos, lugares donde el trabajo podia producir una verdadera rejeneracion social. Don Manuel Salas daba a la limosna el elevado carácter que quiso comunicarle el cristianismo. Véase, como una revelacion de sus propósitos, lo que decia en una circular pasada en agosto de 1829 a varios vecinos de Santiago pidiéndoles ausilios para el hospicio. La circular lleva, ademas de la suya, las firmas de don Domingo Eizaguirre i don Estanislao Portales, pero la redaccion de la nota es de Salas, como lo prueba el borrador que tenemos a la vista. Dice así:

«Franquear un refujio a los que, por su ancianidad, dolencias o ineptitud, están privados de los recursos para existir honestamente i aun para vivir, es un deber que impone la relijion, una obligacion inspirada por la humanidad, i el mas tierno placer de las almas sensibles. En efecto, de ningun modo se ejercita el precepto de socorrer al prójimo con aquel

discernimiento e intelijencia que lo realza, como ausiliando a aquellos que no pueden equivocarse con el holgazan que, afectando invalidez, defrauda a los dignos i preferentes objetos de la compasion, propagando los efectos de su pernicioso ejemplo, burlando la policía i sostituyendo la importunidad i el asco a los verdaderos estímulos de la conmiseracion, i dejando la incertidumbre de haber hecho una pia erogacion o dado un fomento al vicio.

«La exorbitancia i progresivo incremento de esta última clase de mendigos, impelió a la ereccion de una casa para los que merecen su asilo, cuyo primer efecto fué la desaparicion de los que finjiendo serlo estafaban al público, perturbaban el respetuoso silencio de los templos, se introducian en las casas, e infestaban las calles. Allí reunida esta porcion respetable de escojidos, recibian doctrina, alimento, vestuario i los consuelos propios a su situacion. Los que contribuian a tamaño bien i se acercaban a considerar que el empleo de la menor parte de las limosnas que ántes hacian sin deliberacion, se invertia en alivio del viejo artesano, del baldado gañan, que despues de una vida incesantemente laboriosa, iba a perecer entre los rigores de la indijencia; de la desconsolada viuda i sus inocentes hijas estraidas a la inminente desesperacion i a la necesidad de prostituirse; del infeliz viejo; del que una dolencia crónica lo arroja aun del hospital; de los que perdieron alguno de sus miembros; en suma, de los que realmente tienen derecho a mayores socorros. Allí oian entre lágrimas de gratitud las bendiciones i cordiales espresiones de agradecimiento, que no podrian escuchar sin aquel santo

gozo, capaz él solo de compensar con usura una obra de mas alto precio.

«Sin otro fondo que la piedad del vecindario, se construyó i sostuvo largo tiempo i el mas que suficiente para manifestar su posibilidad i conveniencia, hasta que fué incluida entre los estragos de la revolucion. Se restableció, contando con que reviviesen con ella los mismos sentimientos que la elevaron i mantuvieron en la época anterior, i la esperanza tuvo motivos de lisonjearse; pero desgraciadamente, se observa aquella decadencia consiguiente a la preferencia que obtiene la presencia de desdichas talvez finjidas, sobre las verdaderas que no se presentan a la vista. Esta circunstancia que enfria la caridad para el establecimiento, la aproxima a su estincion, o a lo ménos, a un estado tan reducido que, no alcanzando a mantener a los que verdaderamente son acreedores, no queda arbitrio para distinguir los falsos indijentes que así se multiplicaran con desden del pueblo i perjuicio de las costumbres.

«Saldrá, sin duda, de tan deplorable inaccion, luego que la conozcan las personas caritativas, que consideren que, con solo variar la aplicacion de una pequeña parte de sus limosnas i palpando su destino, la depositen por su propia mano en el seno de la inopia i del que manda socorrerla. Ora lo hagan anualmente, ora por meses; ya suministrando un dia de comida, ya dando especies para el alimento o vestuario: en el concepto de que allí nada hai i que todo es de necesidad absoluta, urjente i cristiana, que no hai cosa tan despreciable i aun embarazoso en las casas, que no sea aplicable al alivio de las penurias de los miserables.»

Don Manuel Salas queria, como se vé, que todos diesen un empleo intelijente a los recursos de la caridad; que se socorriese al verdadero necesitado, al indijente que oculta su miseria en el seno de un hogar sin lumbre i sin pan, i no al que ostenta por calles i plazas repugnantes harapos para excitar la compasion de los transeuntes.

Al artesano inválido, a la viuda desvalida, a los viejos, a los que por algun accidente habian quedado imposibilitados para el trabajo, a todos esos queria proporcionar un asilo en el hospicio. Pero no era para que allí recibiesen el pan i el vestido entregados a una ociosidad corruptora, nó; era para que cada uno trabajase segun sus fuerzas en labores proporcionadas a ellas. Ademas, él pensaba que el trabajo le proporcionaba un medio de enaltecer al pobre conservándole cierta dignidad, sin condenarlo a la perpétua humillacion del que solo vive de las ofrendas de la limosna.

Los trabajos que don Manuel Salas encomendaba a los aislados del hospicio eran trabajos fáciles, como los de hilandería. Por lo demas, prodigaba a aquellos infelices cuidados verdaderamente paternales. Diariamente los visitaba, poniendo todo su esmero en mantenerlos contentos. «Sus tontitos» eran el objeto especial de su predileccion. Siempre que iba a verlos se llenaba los bolsillos de dulces i pan. Apenas llegaba, los tontitos le rejistraban los bolsillos sacándole cuanto llevaba. Era esa su mayor satisfaccion. «Si he hecho algo indebido, acostumbraba decir a su familia, los tontitos pedirán en la vida eterna por mí.»

Fuera de las peticiones dirijidas al vecindario, don

Manuel Salas arbitraba los recursos mas injeniosos para proveerse de los útiles que el hospicio necesitaba. Hé aquí uno de ellos, que empleó para dotar a la capilla de lo que era indispensable.

En la tesorería jeneral estaban depositados muchos útiles pertenecientes a la iglesia matriz de Concepcion. Habian ido a parar allí a consecuencia de haber emigrado la poblacion de aquella ciudad. Don Manuel Salas se presentó al tesorero don Ramon Vargas pidiéndole algunas de las cosas que allí de nada servian i que eran necesarias en la capilla del hospicio para la celebracion de los oficios divinos. Como era natural, el señor Vargas no accedió a la solicitud.

Don Manuel Salas se resolvió entónces a presentar su peticion al supremo director don Bernardo O'Higgins, pero temiendo que la tramitacion fuera larga, acudió a las vías de hecho. Todas las mañanas hacia una visita a la tesorería saliendo cada vez con algo oculto debajo de la capa. Hoi era un misal, mañana una casulla i así sucesivamente hasta que se proveyó de todo lo que necesitaba.

Cuando hubo terminado su tarea, se presentó al director i le impuso de todo lo ocurrido. Don Bernardo O'Higgins hizo llamar al ministro don Joaquin Echeverría i, por medio de éste, a don Ramon Vargas. Preguntósele a éste si tenia inventario de las especies pertenecientes a la matriz de Concepcion, i contestó que sí. El ministro le ordenó entónces que rectificase el inventario para comprobar su exactitud.

Se concibe la sorpresa de don Ramon Vargas cuando notó la falta de tantos objetos. Inmediata-

mente dió parte al ministro quien le dijo que conocia al ladron, que éste no queria que se le siguiese perjuicio alguno i que, para salvarlo, se estaba tramitando una solicitud, segun la cual las especies robadas aparecerian como entregadas a otra persona.

Don Ramon Vargas se confundia i queria que en el acto se iniciase un sumario. El señor Echeverría no lo consintió. Aquel, entre tanto, llegó a caer enfermo considerando la injusticia que se cometia guardando tan estrañas consideraciones al ladron i haciéndole sufrir a él, que era inocente, tantas molestias i sinsabores.

Al fin se concluyó de tramitar la solicitud con el decreto de entrega. Don Manuel Salas fué a firmar la partida i solo entónces conoció don Ramon Vargas al autor del robo.

Pocos dias despues se celebró en la capilla del hospicio una misa solemne con sermon que predicó el prebendado señor Uribe i con asistencia, entre otros, de don Ramon Vargas, que fué recomendado por don Manuel Salas a las oraciones de los pobres.

En las cárceles como en el hospicio introdujo el trabajo como elemento de rejeneracion moral. El reglamento de la casa de correccion formulado por él manifiesta a este respecto la elevacion de sus miras i el amor tan tierno como sincero que le merecia la humanidad doliente o caida. Hé aquí uno de los artículos de ese reglamento, que prueba cuanto dejamos dicho.

Habia una junta compuesta de doce individuos encargada de la inspeccion i administracion del esta-

blecimiento. El artículo 5.° del reglamento, en la parte relativa a las obligaciones de esta junta, dice así:

«5.° La junta para el desempeño de sus obligaciones deberá tener presente que los objetos de esta clase de instituciones, segun la espresion del primer jurisconsulto de nuestro siglo, deben ser: retraer de la imitacion de los delitos con el ejemplo de la pena: prevenir los delitos de los presos durante su cautividad: mantener entre ellos la decencia: conservar su salud, i la limpieza que es parte de ella: estorbar la fuga: procurarles medios de subsistencia para el tiempo de su soltura: darles la instruccion necesaria: hacerles adquirir hábitos virtuosos: preservarles de todo maltrato ilejítimo: procurarles el bienestar de que es susceptible su estado, sin ir contra el objeto del castigo: i en fin, lograr todo esto por los medios mas económicos.»

Este programa, bien completo como se vé, está perfectamente detallado en todo el reglamento que no copiamos por su mucha estension.

Don Manuel Salas procuraba sobre todo conservar en los presos el sentimiento de la dignidad humana. Ese objeto tienen los siguientes artículos:

«29.—Del mismo modo se prohibe la entrada de toda otra persona de fuera, aunque sean los parientes mas inmediatos de los presos; pues estas visitas excitarian en ellos sensaciones que perturbarian la uniformidad i tranquilidad de su ánimo, que debe procurar conservárseles, como un medio eficaz para llamarles a la refleccion, por la que debe lograrse la variacion i mejora de las costumbres; ademas de la humillacion i envilecimiento que sufririan de ser

vistos en aquella situacion por personas de fuera.»

«33.—Ni el mayordomo ni los sirvientes podrán tener dentro de casa látigo, palo, ni varilla con que en un primer movimiento se espongan a maltratar a los presos, a quienes tampoco podrán hacerlo con palabras. Cualquiera falta de este jénero, en que incurriese un sirviente, será motivo para que irremisiblemente le despida la junta.

«34.—Tampoco se permitirán los azotes, grillos, cadenas etc., pues la junta debe persuadirse que el maltrato i los castigos, agriando e irritando el ánimo de los presos, los ponen en un estado de amargura el ménos propio para obrar el arrepentimiento i la enmienda, que deben mejor esperarse de la dulzura acompañada de una prudente severidad.

«35.—La junta, para imponer los castigos o penas que fueren necesarios se considerará como un prudente padre de familia en medio de sus hijos.»

Este artículo pinta el carácter de don Manuel Salas en toda su belleza i manifiesta cuanta era la bondad de su corazon.

Los presidarios eran sus hijos, i realmente desempeñaba cerca de ellos oficios de padre.

Un asesino condenado a sufrir la última pena habia recibido ya la notificacion de su sentencia i, sinembargo, se negaba a confesarse. Don Manuel Salas procuró convencerlo, pero su persuasiva palabra nada pudo en aquel corazon endurecido.

La víspera del dia fijado para el suplicio, don Manuel estuvo inquieto i desazonado. Pensaba que todavía podria apelarse con éxito a algun recurso estremo para salvar el alma del desgraciado criminal.

A las once de la noche se hizo abrir la puerta de su casa i salió con direccion a la cárcel. Llegando allí llamó aparte al oficial de guardia i le preguntó—¿Tiene usted confianza en mí?—La respuesta del oficial fué afirmativa.—Necesito, añadió Salas, sacar a ese desgraciado que van a fusilar i llevarlo al lugar de su suplicio. Tome usted todas las precauciones que crea necesarias, pero es preciso que el preso salga.—El oficial le representó la grave responsabilidad en que incurriria accediendo a sus deseos, pero don Manuel insistió i el oficial hubo de ceder.

Sacaron, pues, al preso en silla de mano i, custotodiado por seis hombres, lo llevaron al lugar en que ya estaba plantado el banquillo. Una vez allí don Manuel Salas inspirándose en la solemnidad del lugar, logró trasmitir al reo sus propias impresiones, lo enterneció i obtuvo que se confesara, lo que hizo apénas llegado a la cárcel.

Don Manuel Salas volvió a su casa esclamando: «Despues de hacer el bien, ya se puede dormir tranquilo.»

No tendrian fin estos apuntes si hubiéramos de referir todos los hermosos rasgos de caridad que conocemos de don Manuel Salas, análogos al que acabamos de referir. Su biografía, escrita con todos sus detalles, ocuparia un volúmen.

Padre del pueblo i padre de los pobres, su mejor elojio está encerrado en la siguientes palabras con que sus conciudadanos lo designaban; todos le llamaban *Taita Salas*.

La accion de don Manuel Salas en política fué tan benéfica e importante como lo habia sido su accion en la industria i en la educacion i moralizacion del pueblo.

Escritor correcto i espiritual, puso su injenio al servicio del pais. Su «Diálogo de los porteros» es una obra maestra como sátira de buen gusto. La colonia i su gobierno no podian resistir muchos golpes tan rudos como ese. Son igualmente notables los panfletos que escribió en compañía de Vera i de Pintado.

Uno de los actos mas importantes i el que sin duda contribuirá mas para su gloria es la libertad de los esclavos. El la promovió i la persiguió con su incansable perseverancia hasta que tuvo la fortuna de obtenerla. Habia principiado su propaganda dando un nuevo ejemplo de su admirable desprendimiento, esto es, dando libertad a sus propios esclavos, que eran algunos, i obligándoles a admitir su carta de rescate que no querian aceptar.

Con justo orgullo mostraba despues la pluma que le habia servido para firmar la lei de emancipacion. «Si yo no logro salvarme, decia mostrando los tres dedos con que habia tomado la pluma para firmar, éstos se salvarán precisamente.»

Diputado varias veces, se le confiaron negocios importantes. Don José Victorino Lastarria le atribuye i talvez con razon el discurso que se pronunció en la apertura del Congreso de 1811. En 1812 fué nombrado secretario de los «negocios de afuera» i en 1818 se le comisionó para revisar la constitucion.

Fué, ademas, el primer representante en Chile de

un gobierno estranjero. El libertador Simon Bolívar le nombró encargado de negocios de Colombia.

Para que nada faltase a su mérito, la restauracion española de 1814 le desterró a Juan Fernandez.

VII.

Digamos para concluir algunas palabras sobre sus méritos privados i prendas personales.

Muchos de los datos consignados en estos apuntes ponen de manifiesto su desprendimiento i su abnegacion. Su humildad era mayor todavía. La idea del deber se hallaba tan encarnada en él que no sospechaba que hubiese mérito en su cumplimiento.

Fué su humildad la que le hizo oponerse hasta el fin a que se le retratase. El retrato que existe en la Biblioteca fué hecho sin su conocimiento. Como iba todas las noches a ver a su hija, la innolvidable doña Antonia Salas, i era corto de vista, el pintor se colocaba a cierta distancia i a gran prisa hacia su trabajo. Naturalmente él no supo que se habia contrariado así su voluntad porque, a saberlo, habia ordenado la destruccion del retrato.

El mismo sentimiento fué el que le hizo suplicar a don José Miguel Infante, que escribia en «El Valdiviano Federal» las biógrafías de los hombres ilustres de Chile, que no publicase la suya.

Su relijiosidad corria parejas con sus demas virtudes. Algunos han creido ver en el fondo de su alma un tanto de escepticismo, pero este es un error destruido por todos sus actos públicos i por

sus manifestaciones repetidas de relijiosidad i de fé.

Así se esplica que en su modestia i al mismo tiempo de ordenar que no se le hiciera manifestacion alguna despues de su muerte, pidiese que se le llevase el Santísimo con gran pompa como a hermano de la Esclavonía. Queria hacer ostentacion de sus sentimientos castísimos.

Su muerte, que fué la tranquila muerte del justo, fué llorada por todos los que le conocieron i por todo el pais que le debia tan importante servicios.

FIN.

42

LOS ESCRITORES CHILENOS

DE LA

INDEPENDENCIA

INAUGURACION

DEL MONUMENTO ELEVADO A SU MEMORIA

EL 4 DE MAYO DE 1873

I DISCURSOS QUE EN ESA FIESTA SE PRONUNCIARON.

BIOGRAFIA DE D. MANUEL SALAS

SANTIAGO DE CHILE.

IMPRENTA DE «EL INDEPENDIENTE,»

Calle de la Compañía N.º 102.

1873.

LIBRARY OF CONGRESS
0 018 477 122 6